

La razón de la sinrazón. Actitudes hacia las ideas ilustradas en las provincias vascas (1748-1839)¹

Arrazoimenaren desarraioa. Idei ilustratuenganako jarrerak euskal lurraldeetan (1748-1839)

The reason of unreason. Attitudes towards Enlightened ideas in the Basque Provinces (1748-1839)

Iñarra San Vicente, Xabier.

(UPV-EHU)

xinarra001@ikasle.ehu.eus

Jaso: 2020.06.20

BIBLID [1136-6834, eISSN 2386-5539 (2021), 45; 29-78]

Onartu: 2021.12.07

En el presente artículo discutiremos algunas de las ideas arraigadas sobre el movimiento ilustrado en el País Vasco. En concreto, se revisará el enfoque común a distintas tendencias historiográficas según el cual los ilustrados vascos constituyeron una minoría influida por corrientes foráneas, cuyos planteamientos chocaron con el inmovilismo de una sociedad tradicional reacia a las novedades. De esta forma, se atestiguaría una brecha social que sentó los precedentes del enfrentamiento entre liberales y carlistas en 1833. Los testimonios de la época (la representación de los miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, tanto desde dentro como desde fuera de la institución) apuntan a la presencia de dos grupos ideológicamente enfrentados. Sin embargo, el caso de Julián de Churrua y Elorza, inserto en un entorno aparentemente ilustrado y liberal y, pese a ello, defensor de opiniones mesiánicas vascoangelistas, parece cuestionar la existencia misma de dos bandos ideológicamente bien definidos. Ello nos obligará a plantear una propuesta de relectura de la realidad intelectual del periodo.

Palabras clave: Ilustración vasca, ciencia moderna, Geocentrismo, milenarismo.

1. Este artículo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España HAR2017-84226-C6-5-P “Los cambios de la modernidad y las resistencias al cambio. Redes sociales, transformaciones culturales y conflictos, siglos XVI-XIX”, 2018-2020 y del Grupo de investigación del Sistema Universitario Vasco IT896-16, Sociedad, poder y cultura (siglos XIV a XVIII). Su autor es beneficiario de una ayuda del Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador no Doctor del Gobierno Vasco destinada a la financiación de una tesis doctoral.

Artikulu honetan Euskal mugimendu ilustratuaren inguruan gogor errotutako zenbait idei eztabaidatuko dira. Zehazkiro, joera historiografiko desberdinetara orokorra den ikuspuntu bat berrikusiko dugu, euskal ilustratuak atzerritar ideiek ukitutako gutxiengo bat osatzen zutela eta beraien proposamenak berrikuntzei oposatutako gizarte tradizional baten aurka talka egin zutela defendatzen duen hori, hain zuzen ere. Halaxe, eredu horren arabera gizarte haustura bat garatuko litzateke, zeinak karlisten eta liberalen arteko lehiaren oinarriak ezarriko baitzituen. Garaiko iturri zuzenak (Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País-eko kideen irudia, hala erakunde horren barnetik nola kanpotik) ideologikoki aurrez aurre ipinitako bi talderen presentzia iradokitzen dute. Halaber, Julián de Churruca y Elorza, antza denez giro ilustratu eta liberal batean murgilduta dagoen pertsonaia baina, aldi berean, euskararen nagusitasunaren aldeko iritzirik mesianikoen defendatzailea, ideologikoki argi eta garbi definituriko bi alderdien existentzia bera kolokan jartzen du. Horrek garaiko errealitate intelektualaren berrirakurtze proposamen bat aurkeztera bultzatuko gaitu.

Hitz klabeak: Euskal Ilustrazioa, Zientzia modernoa, Geozentrismoa, milenarismoa.

Abstract: This article seeks to discuss some entrenched ideas about Basque Enlightened movement. More concretely, we will revise a common approach in different historiographical tendencies according to which Basque Enlighteners constituted a minority, influenced by foreign currents but placed inside a traditional society reluctant to accept any novelty. As a result, it could be possible to confirm a social cleavage that would set the stage for the later confrontation between Liberals and Absolutists as late as in 1833. Accounts from the period (depiction of the Real Sociedad de los Amigos del País members both from inside as well as from outside the institution) suggest the presence of two ideologically opposed groups. However, the case of Julián de Churruca y Elorza, part of an Enlightened and Liberal milieu and, in spite of that supporter of messianic opinions concerning the superiority of Basque language, seems to put into question the very existence of two ideologically neatly defined sides. That will encourage us to put forward a proposal for a reinterpretation of the period's intellectual reality.

Keywords: Basque Enlightenment, Early Modern Science, Geocentrism, Millenarianism

1. INTRODUCCIÓN: LA ILUSTRACIÓN VASCA Y LAS CONTROVERSIAS EN TORNO A ELLA

Dentro de la historiografía vasca, la Ilustración y, sobre todo, el episodio de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (en adelante RSBAP, 1764-1806) ha constituido un foco de atracción constante. Desde la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Sus antecedentes y otros sucesos con ella relacionados*, primer recorrido por los orígenes y trayectoria de la Sociedad que fue publicado por Nicolás de Soraluce en 1880², los llamados “caballeritos de Azcoitia” han sido objeto de recurrentes discusiones. Si Menéndez Pelayo se mofó de su afrancesamiento enciclopedista y los tildó de “eruditos a la violeta”, contagiados por el ambiente heterodoxo e impío de las Luces españolas³, Julio de Urquijo, quien por cierto fue diputado carlista⁴, respondió a la inactiva realizando una exhaustiva labor documental y subrayando la reverencia hacia la fe católica de los fundadores de la RSBAP, así como su importante labor en favor de la educación y el cultivo de las ciencias en el ámbito regional⁵.

La visión apologética de Urquijo se ha perpetuado en los trabajos del *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* que él mismo contribuyó a fundar en 1945⁶, así como en obras escritas por eruditos locales, entre los cuales subyace un interés por las aportaciones educativas y científicas de la Sociedad⁷. Otros autores han participado de esta visión, subrayando la modernidad ideológica de los ilustrados vascos, aunque contextualizándolos como una minoría asediada, ideológicamente

2. Nicolás SORALUCE Y ZUBIZARRETA, *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Sus antecedentes y otros sucesos con ella relacionados*, San Sebastián, Establecimiento tipográfico de Juan Oses, 1880.

3. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1978.

4. Pedro José CHACÓN DELGADO, *Nobleza con libertad. Biografía de la derecha vasca*, Bilbao, Atxular Atea, 2015, pp. 561-569.

5. Julio de URQUIJO, *Menéndez Pelayo y los caballeritos de Azkoitia. Un juicio sujeto a revisión*, San Sebastián, Martín y Mena, 1925.

6. Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Disponible en <https://bascongada.org/es/publicaciones/93-publicaciones/publicaciones-de-la-bascongada/167-boletin-de-la-real-sociedad-bascongada-de-los-amigos-del-pais>, consultado el 04/05/2021.

7. Julián MARTÍNEZ RUIZ, *Las ciencias naturales y la Real Sociedad Bascongada de los amigos del País en el siglo XVIII*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1972; minas, salinas, usos ganaderos y agrícolas de España- \n\nEn la Historia natural, menciona la RSBAP Cita sus Extractos. \n\nPeñaflorida: regresa a Azkoitia tras la muerte de su padre "con una impresión poco edificante, el reconocimiento del desequilibrio cultural del país en relación con los vecinos del otro lado del Pirineo, y la firme voluntad de nivelar su diferencia. Influidor por Feijóo y su conciencia de la decadencia del país, su crítica de la nobleza ociosa (nobles fantasmones Leandro SILVÁN, *Los estudios científicos en Vergara a fines del siglo XVIII*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los amigos del País, 1977; Leandro SILVÁN, «El Laboratorio Chemicum de Vergara y la Real Sociedad Bascongada en las investigaciones sobre la purificación de la platina», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, XXV, 1969, pp. 165-189.

dependiente de las ideas extranjeras, sobre todo francesas, y socialmente acogida al favor real⁸. No se trata de una visión muy diferente de las de aquellos que juzgan el conjunto de la Ilustración española como poco más que un esfuerzo por imitar, en clave retardataria, las corrientes ideológicas que circulaban en la Europa dieciochesca, una especie de caja de resonancia que nunca se opuso ni a la ortodoxia católica ni al dirigismo de la Corona⁹. El materialismo histórico no llegó a abandonar el relato elogioso, y realizó un juicio más bien favorable a los ilustrados vascos, a los que consideró una suerte de antecedente de los revolucionarios burgueses. Así, los miembros de la RSBAP quedaban caracterizados, por tanto, como individuos adelantados a su época, una nobleza comerciante que, pese a no haberse desprendido completamente de ciertos rasgos estamentales, abría el camino al liberalismo con sus concepciones transformadoras¹⁰.

A partir de los años 1970, y tal vez como plasmación de cierto criticismo posmoderno contra el legado de las Luces¹¹, los investigadores van a dirigir su atención hacia las sombras del movimiento ilustrado. Ya en esa década la historia socioeconómica regional descubrió el fracaso de las iniciativas agrícolas e industriales de la RSBAP a la hora de paliar la crisis del Antiguo Régimen y evitar el aumento de las desigualdades¹². En las últimas décadas del siglo XX, se convirtió en un lugar común el acusar a los Amigos del País de elitistas, arcaicos o autoritarios o al menos señalar su incapacidad para difundir el ideario ilustrado en las tierras vascas, lo cual permitiría comprender el éxito en estas provincias del carlismo y del integrismo católico durante la centuria siguiente¹³. Diversos autores coincidieron en subrayar la participación de Narros, Peñaforida y San Millán en la represión de la matxinada de 1766, la ineficacia de sus tentativas económicas a la hora de impulsar una transición hacia el capitalismo o su desinterés por proponer un modelo de sociedad democrático y secular que sirviese de alternativa al exclusivismo foralista y al orden de la monarquía absoluta. Se descubrió que sus propuestas educativas no tenían otro interés que el de perpetuar una clase dirigente, pues descuidaban

8. Jean SARRAILH, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1979; Robert Jones SHAFER, *Economic societies in the Spanish world, 1763-1821*, Syracuse, Syracuse University Press, 1958; Richard HERR, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Biblioteca Cultura e Historia, 1964.

9. Francisco AGUILAR PIÑAL, *La España del absolutismo ilustrado*, Madrid, Espasa Calpe, 2005, p. 20.

10. Antonio ELORZA, *La ideología liberal en la Ilustración Española*, Madrid, Editorial Tecnos, 1970; Antonio ELORZA, «La Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la Ilustración Española», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Revista mensual de Cultura Hispánica*, Mayo 1965, 1965, pp. 325-357.

11. Anthony PAGDEN, *La Ilustración y sus enemigos*, Barcelona, Península, 2002.

12. Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa: 1766-1833; cambio económico e historia*, Madrid, Akal, 1975; Emiliano FERNÁNDEZ DE PINEDO, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI Ediciones, 1974.

13. Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*, Madrid, Siglo XXI, 1991, p. 19.

la formación del pueblo. Su mentalidad se revelaba arcaica, limitada, con lo que sus supuestas reformas no se orientaban sino a perpetuar el *statu quo* y favorecer sus propios intereses en tanto que grupo dirigente. La RSBAP era concebida como un “club elitista y jerárquico”, un “proyecto de élite pensado para la élite” de mayorazgos encerrados en su propia burbuja social¹⁴.

El problema tanto de las visiones apologéticas como de las críticas no reside tanto en que se basen en premisas falsas o en que realicen un balance sesgado. Su flanco débil aparece en su empeño por medir a los ilustrados vascos según un ideal de lo que debería ser la “Ilustración” o la “Modernidad”. Así, se los describe bien como “arcaicos”, bien como “modernizadores” respecto a un supuesto sentido teleológico de la historia, pero sin llegar a contextualizarlos dentro de su propia realidad social. De esta forma se incurre en las que Skinner bautizó como mitologías de las doctrinas, la prolepsis y el parroquialismo, es decir, en una valoración del pensamiento del pasado desde criterios que le son extemporáneos y que se corresponden más bien con nuestras propias categorías para clasificar a los actores del presente¹⁵.

Ya en los años 2000, Jesús Astigarraga realiza un esfuerzo por superar el debate entre visiones apologéticas y críticas, mediante el estudio del origen y desarrollo de la RSBAP, la división de sus etapas y un análisis detenido de sus influencias intelectuales y su interacción con el contexto político y económico regional. Su obra incide en las aportaciones de los Socios a la economía política y en las relaciones entre la Bascongada y las instituciones provinciales, con las cuales chocó en cuestiones como la del traslado aduanero, pero cuyo apoyo buscó en todo momento¹⁶. Una labor paralela se ha venido realizando con el fin de comprender el ambiente social de quienes colaboraron para dar vida a la institución. De esta forma, se han podido observar las conexiones familiares que ligaban al núcleo fundador, o el papel de las relaciones de amistad entre los dirigentes a la hora de estudiar su funcionamiento¹⁷. Desde

14. José María PORTILLO VALDÉS, *Monarquía y gobierno provincial: poder y constitución en las provincias vascas (1760-1808)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991; Mikel AZURMENDI, *Y se limpie aquella tierra: limpieza étnica y de sangre en el País Vasco, siglos XVI-XVIII*, Taurus, 2000; Carlos MARTÍNEZ GORRIARÁN, *Casa, provincia, rey: para una historia de la cultura del poder en el País Vasco*, Alberdania, 1993, p. 211, 213 (citas).

15. Quentin SKINNER, «Meaning and Understanding in the History of Ideas», *History and theory*, 8-1, 1969, pp. 3-53.

16. Jesús ASTIGARRAGA, *Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*, Barcelona, Crítica, 2003. Jesús ASTIGARRAGA, «Los amigos del país y los condicionantes políticos de la ilustración vasca», en Jesús ASTIGARRAGA GOENAGA; María Victoria LÓPEZ CORDÓN CORTEZO; José María URKIA ETXABE, *Ilustración, ilustraciones*, vol. 1, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2009, pp. 395-444.

17. Francisco Borja DE AGUINALDE, «La fundación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País: ¿un asunto de familia?», en *II Seminario de Historia de la RSBAP*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1988, pp. 395-444; Cécile Mary TROJANI, *L'écriture de l'amitié dans l'Espagne des Lumières: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, d'après la*

el análisis de redes, se ha estudiado la vinculación de los socios fundadores con la construcción del Estado moderno. No por casualidad, buena parte de los socios de número pertenecía a familias que habían contribuido, o estaban participando en la administración ministerial o territorial, la oficialía del ejército, el alto clero regalista, o las realizaciones comerciales al servicio de la monarquía y el comercio transatlántico. Gracias a estas posiciones, pudieron participar en las actuaciones del reformismo ilustrado o en las nuevas corrientes de la modernidad ideológica¹⁸. Esta vinculación con el marco del Imperio ayuda a entender cómo factores situados más allá de la óptica estrictamente regional permitieron a dichas parentelas erigirse en el grupo dirigente de las provincias vascas durante el siglo XVIII y desplegar sus proyectos reformistas antes de que la crisis de la Monarquía las situase ante la tesitura del desclasamiento y la reconversión forzosa de sus bases de poder¹⁹.

Pese a estos avances, creemos que sigue perpetuándose una tendencia a pensar la realidad de la época en clave dicotómica: los ilustrados vascos representaban una minoría hasta cierto punto aislada del resto de la sociedad. En ocasiones se los toma como un sujeto de estudio aparte, separado y en confrontación con el discurso misional o con la actitud “tradicional” de buena parte del clero, la nobleza y las clases altas regionales que permanecerían al margen de este “discurso civilizatorio ilustrado”, o que incluso lo aborrecerían. A lo largo del presente artículo, nos gustaría revisar esta conceptualización binaria según los términos “tradicición” e “Ilustración-Modernidad”. Los mismos análisis de redes han mostrado la interacción de personajes que habíamos considerado “ilustrados” con otros que habían sido excluidos de este grupo. Sirvan para ello las concomitancias entre el discurso civilizador ilustrado y sus correlatos misional y vascongado detectadas en los trabajos de Javier Esteban, que desvelan cómo muchos párrocos y predicadores mantenían una estrecha relación con socios activos de la RSBAP²⁰. También se ha observado la deriva de parte de unos cuantos miembros de la RSBAP, sobre todo en su último periodo, hacia actitudes contrarrevolucionarias y más tarde absolutistas

source épistolaire, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2004.

18. José María IMÍZCOZ BEUNZA y Daniel BERMEJO MANGAS, «Genealogía social de una clase dirigente. Auge, reproducción y caída, 1700-1833», *Magallánica: revista de historia moderna*, 4-7, 2017, pp. 63-92; José María IMÍZCOZ BEUNZA y Javier ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, «Gobernando la civilización. Pautas civilizatorias de una clase política ilustrada y reformista», *Magallánica: revista de historia moderna*, 4-7, 2017, pp. 180-214; José María IMÍZCOZ BEUNZA, «La clase política del reformismo borbónico: las redes sociales del cambio», *Magallánica: revista de historia moderna*, 4-7, 2017, pp. 10-62; José María Imízcoz Beunza, «Una modernidad diferencial. Cambio y resistencias al cambio en las tierras vascas, 1700-1833», *Historia Social*, 2017, pp. 79-102.

19. Daniel BERMEJO MANGAS, «La caída de una clase política. Los reformistas vascos en la crisis del Antiguo Régimen (1764-1814)», Tesis doctoral inédita, UPV-EHU, 2019.

20. Javier ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, *Discursos civilizadores, escritores, lectores y lecturas de textos en euskera, c.1767-c.1833*, Madrid, Sílex, 2018.

o carlistas²¹.

Abiertas estas perspectivas, en las siguientes líneas observaremos hasta qué punto puede hablarse de la Ilustración vasca como un movimiento social e ideológicamente homogéneo, coherente, para lo cual evaluaremos las cosmovisiones aparentemente híbridas, contradictorias, de algunos personajes de la época. A través de los debates científicos atisbaremos una realidad que parece confirmar el caso de Julián de Churruca, inserto en el ambiente social de los ilustrados vascos, pero cuyas ideas no se corresponden con el racionalismo ni con la secularización que nosotros asociamos a la Modernidad²². Al mismo tiempo, confrontaremos estos indicios con testimonios sobre cómo se percibían a sí mismos y eran percibidos los ilustrados vascos en su tiempo, todo ello para apuntar unas hipótesis de trabajo con vistas al futuro.

2. LAS VARIADAS RECEPCIONES DE LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA: EL “SISTEMA CÁNTABRO” DE JOSÉ SANTIAGO DE CASAS

En 1758 veía la luz una obra publicada con pseudónimo y que, pese a aparecer en Madrid, afirmaba en su portada haber sido impresa en Évora²³. Hablamos de *Los Aldeanos Chriticos*, tras la cual se ocultaba la pluma de Xavier María de Munibe, conde de Peñaflorida y futuro director de la RSBAP, quien había colaborado para la redacción con su pariente Joaquín María de Eguía, marqués de Narros y futuro secretario perpetuo y tercer director de la Bascongada. También participó indirectamente Manuel Ignacio de Altuna, el tercer integrante del llamado Triunvirato de Azcoitia, el cual falleció antes de la fundación de la RSBAP en 1764. La obra es fruto de lo que Astigarraga denomina “etapa académica” de la Sociedad (1748-1760), en la cual una serie de tertulias preexistentes confluyeron, bajo la batuta de Peñaflorida, en la Junta Académica de Azcoitia. A la sazón, en el momento de aparición de las cartas, Peñaflorida se encontraba en Madrid ejerciendo de Diputado en Corte por la Provincia de Guipúzcoa, una estancia que le permitió entrar en contacto con algunos de los principales círculos literarios y tertulias de la capital²⁴.

21. Andoni ARTOLA RENEDO, «La antimodernidad en el País Vasco. Prácticas sociales y discursos (1765-1833)», *Cuadernos dieciochistas*, 10, 2009, pp. 121-147.

22. Max WEBER, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Alianza, 2021.

23. El juego parece ser un homenaje a Luís António Verney, autor del entonces polémico *Verdadero método de estudiar*, un manual educativo contrario a la enseñanza jesuítica tradicional y que había sido nombrado arcediano del arzobispado de Évora. Para una aproximación a este personaje, Clarice NUNES, “Luís António Verney (1713-1792): um pensador atrevido.” *Revista do Departamento de História: O século XVIII*, 9, 1989.

24. Juan Luis. BLANCO MOZO, *Orígenes y desarrollo de la ilustración vasca en Madrid (1713-1793): de la Congregación de San Ignacio a la Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Madrid, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2011, pp. 162-203.

En *Los Aldeanos*, Peñaflorida y Narros respondían a las burlas que el Padre Isla había lanzado contra la ciencia moderna en su *Fray Gerundio*. Con esta excusa, presentan una suerte de manifiesto programático de las ideas que inspiraban las reuniones de la Junta, muy centrada aún en la actividad científica. La obra aún deudora de la tradición especulativa y ecléctica del tiempo de los novatores, enlaza sin embargo con una auténtica vocación de renovación epistemológica y sociocultural propia de la Ilustración²⁵. A lo largo de cinco cartas de tono jocoso, estos jóvenes caballeros formados en Francia realizan una defensa de los *neotéricos* o filósofos modernos y de sus métodos frente a los escolásticos o *peripatéticos* que copan las cátedras de teología. En las trincheras ya trilladas de la querrela entre antiguos y modernos²⁶, defienden la actividad experimental y la matematización propugnadas por Descartes, Newton, Gassendi o Nollet, se mofan de la sumisión de los escolásticos a la autoridad de Aristóteles y reflexionan sobre el atraso científico de una España donde se ignora la Física y se concede una autoridad intelectual excesiva a los teólogos²⁷.

El mismo año apareció publicada en Madrid otra obra de tema científico, escrita también por un guipuzcoano. En este caso, se trataba de Don José Santiago de Casas, oriundo de San Sebastián y residente en Cádiz, una ciudad que albergaba una nutrida colonia comercial vasca²⁸. El autor dedica su libro precisamente a la Provincia de Guipúzcoa de la que era originario. Este texto nos revela, por el contrario, una realidad mental muy diferente de la que permea a los tres *Aldeanos* de Azkoitia.

El libro en cuestión se titula *Relox universal de pendola, y en el nueva idea de la estructura del universo*²⁹ y su autor defiende un nuevo sistema cosmológico que uno de los censores encargados de revisarlo bautiza como

25. Javier María MUNIBE, *Discursos inéditos de Javier María de Munibe, conde de Peñaflorida. Estudio preliminar de Jesús Astigarraga*, Vitoria-Gasteiz, Ararteko, 2002, pp. XXVII-XXXVIII. otros, para obedecer y ejecutar, y según esta división, a los primeros cupieron en suerte el poder y las riquezas, como a los segundos, la industria y las fuerzas, de que se sigue que a aquellos toca la protección y fomento de los otros y a estos la docilidad y deferencia hacia sus bienhechores (...)

26. Paul HAZARD, *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, Madrid, Alianza, 1988; Marc FUMAROLI, *La República de las Letras*, Barcelona, Acantilado, 2013, pp. 237-283.

27. *Los aldeanos críticos, o cartas críticas sobre los que se vera. Dadas a luz por don Roque Antonio de Cogollor. Quien las dedica al principe de los peripatheicos Don Aristoteles de Estagira*, Évora, 1758.

28. Alfonso DE OTAZU y José Ramón DÍAZ DE DURANA, *El espíritu emprendedor de los vascos*, Madrid, Sílex, 2008, p. 381 y sigs.

29. *Relox universal de pendola, y en el nueva idea de la estructura del universo. Se declara la colocación del Globo Terráqueo, y su movimiento de Oscilacion en el centro del Universo: y el movimiento del Sol alrededor del globo en circulo perfecto, sin declinación*. Da a la luz Don Joseph Santiago de Casas, natural de la Ciudad de San Sebastian, Madrid, Oficina de los Herederos de la Viuda de Juan García Infanzòn, 1758.

cántabro o *gaditano*³⁰, y que parte de un modelo geocéntrico: la Tierra ocupa el centro del universo. En opinión de Casas, tanto el sistema ptolemaico como el copernicano están equivocados: el heliocentrismo se opone a las Sagradas Escrituras y a la sensatez humana, ya que no cabe concebir racionalmente que el planeta se desplace alrededor del sol a la velocidad que supone una traslación anual sin que sus habitantes se percaten de ese movimiento³¹. Por tanto, el astro rey debe girar alrededor de la Tierra junto con la Luna y el resto de planetas (con la excepción de Mercurio y Venus, que probablemente giren alrededor del Sol³²). La originalidad de Casas reside en que, para dar cuenta de las diferencias de posición del Sol en el firmamento según las distintas épocas del año, atribuye a la Tierra un movimiento inédito: un desplazamiento pendular hacia el norte y hacia el sur que le permite explicar los cambios en la altura del sol según las distintas estaciones.

La cosmovisión de Casas se revela en su lenguaje. Por ejemplo, recurre insistentemente a la metáfora del reloj para evocar el orden del universo, llegando en un pasaje a comparar los distintos componentes que forman el cosmos con las piezas de un reloj mecánico: las estrellas son ruedas; la esfera celeste, la caja, los números romanos, las estrellas-guía y los planetas; la aguja horaria, el sol, etc³³. Tal metáfora había gozado de gran éxito en Europa, sobre todo en la continental, alcanzando su culmen en los siglos XVI y XVII. Otto Mayr ha relacionado las referencias insistentes al cosmos en términos de un grandioso y armónico mecanismo de relojería con una manera análoga de concebir la sociedad como creación mecánica que dependía del príncipe para su funcionamiento. De esta forma, el argumento del diseño inteligente probaba la existencia de una divinidad creadora del universo a la vez que legitimaba las aspiraciones absolutistas de los monarcas. En el siglo XVIII este vocabulario, con todas sus implicaciones filosófico-políticas, había caído en desuso en países como Gran Bretaña o Alemania, si bien seguía recurriéndose a él en Francia (pensemos en *L'Homme Machine* de La Mettrie)

30. Id. Dictamen del M.R.P Mro. Joseph del Hierro, R2.

31. “*disiente del sentir de las Sagradas Letras, y de toda razón en quanto al principio de la inmovilidad del Sol en el centro, del Mundo, si también en quanto á su colocación, y la de la Tierra, negándole á esta el centro injustamente, y concediéndole á aquel impropriamente. Lo que únicamente fe halla de bueno en este Systhéma, es hacernos vér, que si fuesse dable su realidad, se nos representaria el movimiento, ó carrera quotidiana del Sol tal qual como aora se nos representa, aun estando immobile; pero es innegable, que aquella revolución tan violenta seria preciso que lo advirtiésemos nosotros con los sentidos; pues siendo assí, que el movimiento que doy yo á la Tierra es sin comparación mucho mas quieto é insensible, con todo esso se sujeta á perceptible vision délos ojos*” (id. pp. 189-190)

32. Casas extrae la hipótesis de que Mercurio y Venus giran alrededor del Sol de los pasajes del *Espectáculo de la Naturaleza* del abate Pluche dedicados a la historia de la Astronomía (id. pp. 32-33). Este modelo cosmológico ha sido en ocasiones atribuida a Brahe, pero en realidad se corresponde con el sistema heraclídeo, formulado en el siglo IV aC por Heráclides del Ponto, y retomado por Marciano Capella y Macrobio, gracias a los cuales se transmitió hasta la Edad Moderna. Edward GRANT, *Physical science in the Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977, pp. 10-11.

33. Id. 88-88.

y en España³⁴.

Esta analogía, en cualquier caso, sirve a los propósitos de lo que Sánchez-Blanco ha denominado “Teología física”³⁵. Según esta concepción, que sirvió de impulso a los principales renovadores científicos de los siglos XVII y comienzos del XVIII, la maravillosa regularidad y coherencia interna del universo, el *libro de la naturaleza*, permitía comprender mejor a la divinidad. De esta manera, el conocimiento del mundo físico no solo tenía un propósito utilitario, sino que servía como camino a la profundización espiritual, e incluso aspiraba a restaurar el conocimiento perdido por Adán tras la Caída a través del orden perfecto que Dios había infundido al universo, una visión a la que también se adhería el secretario de la RSBAP Olaso³⁶. Casas comparte plenamente el convencimiento de que el mundo se halla cuidadosamente regulado por una divinidad rectora:

“Dios gobierna esta Machina universal baxo de alguna determinada idea, pues la perpetuidad de unas mismas revoluciones todos los años, con tanto concierto, y constancia, exigen de precisión este juicio de nuestra parte. Advertimos que todo está sujeto à algunas ajustadissimas leyes de su Providencia”³⁷.

Respecto a sus fuentes, Casas se nutre de unos pocos autores, todos ellos de amplia circulación en medios no especializados, lo que revela que su erudición científica no era especialmente profunda. Cita obras de divulgación general como el *Tratado de Filosofía Natural* (1736) de Juan Bautista Berni, representante de la escuela ecléctica valenciana³⁸ o la archiconocida *Espectáculo de la Naturaleza* del abate Pluche en traducción de Terreros y Pando (primera edición de 1753-55) y que también aparece mencionada en

34. Francisco SÁNCHEZ-BLANCO, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Taurus, 1999, pp. 212-225.

35. Francisco SÁNCHEZ-BLANCO, «La crisis de la físico-teología en la Ilustración española: Antonio José Rodríguez», *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 2º época, 45, 2017, pp. 255-295; F. SÁNCHEZ-BLANCO, *La mentalidad ilustrada*, op. cit., pp. 202-212.

36. Steven SHAPIN, *The scientific revolution*, Chicago, University of Chicago Press, 1996, p. 135 y ss. En la *Historia de la Real Sociedad Bascongada*, Olaso reflexiona sobre cómo la belleza de la naturaleza inspira la devoción hacia Dios: “Quando un verdadero savio siempre mas sumiso quanto mas ilustrado, descansa solo en la verdad, y firmemente persuadido a la limitacion de sus alcances, venera las decisiones de la Iglesia con tanto rendimiento que tiene por culpa aun el hablar de ellas sino a de ser para respetarlas: cada dia encuentra muchas maravillas en la naturaleza, y con ellas crece su fina veneracion al criador: la estructura de una planta, de una flor le confirma en la firme persuacion, de que tiene tanto de limitada la maior habilidad del hombre como de infinita la omnipotencia del Criador”. “Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Por el Conde de Peñafloreda” (Miguel José de Olaso Zumalabe), *Revista internacional de los estudios vascos*, 21 (2), 1930, pp. 317-333, aquí p. 320. Julio de Urquijo atribuyó falsamente este texto a Peñafloreda, cuando su verdadero autor era el secretario Olaso.

37. *Relox universal...*, p. 174.

38. F. SÁNCHEZ-BLANCO, *La mentalidad ilustrada*, op. cit., pp. 144-146.

*Los Aldeanos Críticos*³⁹. Además de estas obras divulgativas, Casas estudia la producción de maestros de la Real Academia de Guardias Marinas de Cádiz, a las que tendría acceso en virtud de sus contactos en dicho puerto. De este modo, extracta el *Tratado de Cosmografía y Náutica* (1745) de Pedro Manuel Cedillo, director de la mencionada Academia, y hace lo propio con el *Tratado u obra de las Observaciones Astronómicas y Físicas* (1748) de Jorge Juan y Antonio de Ulloa⁴⁰. Casas está al tanto de los descubrimientos de Juan y Ulloa en la expedición geodésica, y otorga credibilidad al descubrimiento de que la Tierra tiene forma de “elipsoide lata”⁴¹.

Tan interesantes como las exposiciones de Casas resultan las censuras a su obra. En concreto, dan su parecer cuatro eclesiásticos, que someten el texto a dos procesos de censura, entre las que media una consulta del propio autor para asegurar que su sistema no contradice a la verdad bíblica: Se trata de tres religiosos del ámbito andaluz, dos de ellos jesuitas y otro capuchino⁴², además del calificador de la Inquisición Alonso Cano y de la licencia correspondiente del Consejo de Castilla. Solo el calificador Cano, quien tendrá una posterior trayectoria como obispo regalista de Sobrarbe e impulsor de reformas agronómicas y asistenciales⁴³, muestra sus reservas hacia el contenido científico de la obra⁴⁴. Los demás parecen mostrarse más bien convencidos de las tesis de Casas y aprueban la publicación. Aunque señalan algunas contradicciones con la Sagrada Escritura (el “Sistema Cántabro” niega que la Tierra sea inmóvil⁴⁵ o que el sol realice un movimiento continuo diario de oriente a occidente⁴⁶) recurren para justificarlas a argumentos como que las aseveraciones de la Biblia referentes al mundo físico no deben entenderse en

39. Elena SERRANO, «The spectacle of the nature in eighteenth-century Spain: From french households to spanish workshops», *Annals of Science*, 69-2, 2012, pp. 257-282. Para una más amplia contextualización del original de Pluche, Françoise GEVREY, *Écrire la nature au XVIIIe siècle: autour de l'abbé Pluche*, Presses Paris Sorbonne, 2006.

40. Elena MARTÍNEZ OYARZÁBAL, «La actividad editorial de la Armada en Cádiz en el siglo XVIII», *Cuadernos Dieciochistas*, 21, 2020, pp. 83-105.

41. *Relox universal*..., p. 53.

42. En el texto aparecen referidos como: “M. R. P. Mro. Gaspar Diaz, Religioso professo de la Compañía de Jesus, Rector que ha sido de esta Ciudad [Cádiz], Baeza, Cordova, Hermenegildo de Sevilla, y últimamente Preposito en su Casa Professa, y examinador synodal de los Obispados de Jaen y Cadiz, etc. M. R. P. Mro. Joseph del Hierro, de la Compañía de Jesus, Rector que ha sido de los Colegios de las Ciudades de Xerez de la Frontera, Montilla, y Ezija, y actual Preposito de la Casa Professa de la Ciudad de Sevilla. M. R. P. Fr. Juan Evangelista de Sevilla, Ex-Lector de Theología, Ex-Difinidor, dos veces Custodio al Capitulo General, Theologo de la Nunciatura, y Examinador de su Tribunal Apostolico, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y de los Obispados de Jaén, Malaga, y Cadiz”.

43. Alonso Cano y Nieto. <http://dbe.rah.es/biografias/17919/alonso-cano-y-nieto> (consultado el 17/05/2021).

44. Aprobación del M.R. P.Fr. Alonso Cano. 3 de octubre de 1757.

45. Lo cual contradecía las afirmaciones de Génesis, Salmo 52: 2, Eclesiastés 1:3.

46. Sucedió lo mismo que en el caso anterior con Eclesiastés 1:4-6.

sentido literal⁴⁷. Además, demuestran conocer a los principales nombres de la ciencia moderna como Newton, Brahe, Kepler, Cassini o Descartes, así como admitir la posibilidad de una ampliación del saber humano con el paso de los siglos que se produciría gracias al estudio. Dicho de otro modo, su visión de la Historia contempla la idea de progreso, característica de la Modernidad⁴⁸.

Lo que todo esto nos confirma es que tanto Casas como sus censores, por mucho que se opusieran al heliocentrismo, participaban también en una corriente de intercambio de informaciones científicas que ya habría alcanzado a las clases medias y altas de la sociedad española a mediados del XVIII⁴⁹. A ello habría ayudado la postura jesuita según la cual el heliocentrismo podía ser enseñado en sus centros educativos sin problema, siempre y cuando lo fuese como hipótesis útil en las observaciones y no como verdad aceptada⁵⁰. Si bien los autores más fieles al dogma católico se oponían a aceptarlo y a pesar de las controversias que desataba su aplicación en los planes universitarios⁵¹ o de los problemas de algunos autores para publicar obras basadas en sus principios⁵², el sistema copernicano era no solo bien conocido, sino asumido en la práctica como fidedigno por casi todos los astrónomos, y parece que incluso por buena parte de la aristocracia cultivada. Si hemos de creer a Isidoro Francisco Ortiz Gallardo de Villarroel, sobrino del célebre Diego Torres de Villarroel, y como él, catedrático de Astrología y Matemáticas en Salamanca:

“se han hecho de su bando [del de Newton] las damas, y en sus estrados no se habla de otra cosa que de Sistemas, y el que no

47. “la oportuna advertencia del señor San Agustín, y es que las palabras de la Sagrada Escritura se deben entender en su propia, y rigurosa significación, quando á esta no se opone alguna razón cierta, y quando otras palabras de la Escritura tienen, ò muestran aparente oposición (...) la Sagrada Escritura afirma los movimientos de la Tierra; y por otra parte su quietud, è inmovilidad eterna. (...) Luego la quietud, è inmovilidad eterna de la Tierra no es del todo rigurosa”. Primer Dictamen del M. R. P. Mro. Gaspar Díaz.

48. “Por lo que toca a la novedad, yá he dicho, que no debe retraher; porque como decía Seneca: Nova Omnia eran primo tentantibus. Mucho menos en las cosas Naturales, y Astronomicas, donde tantos ingenios con curiosissimas observaciones han enmendado muchos yerros de los Antiguos, y sido Colonos de famosísimos descubrimientos en las cosas naturales”. Segundo Dictamen del M. R. P. Mro. Joseph del Hierro.

49. Nuria VALVERDE PÉREZ, *Actos de precisión. Instrumentos científicos, opinión pública y economía moral en la Ilustración española*, Madrid, CSIC, 2007.

50. Víctor NAVARRO BROTONS, «Los Jesuitas y la renovación científica en la España del siglo XVII», *Studia Historica. Historia Moderna*, 14, 1996, pp. 15-44.

51. Luis Carlos ARBOLEDA APARICIO y Diana SOTO ARANGO, «The Theories of Copernicus and Newton in the Viceroyship of Nueva Granada and the Audiencia De Caracas During the 18th Century», en Mordechai FEINGOLD y Víctor NAVARRO BROTONS (eds), *Universities and Science in the Early Modern Period*, Dordrecht, Springer, 2006, pp. 289-309; Víctor NAVARRO BROTONS, *Disciplinas, saberes y prácticas: Filosofía natural, matemáticas y astronomía en la sociedad española de la época moderna*, Valencia, Universitat de València, 2014; Pedro GONZÁLEZ BLASCO, José JIMÉNEZ BLANCO y José María LÓPEZ PIÑERO, *Historia y sociología de la ciencia en España*, Madrid Alianza Editorial, 1979, pp. 41-71.

52. Francisco GONZÁLEZ DE POSADA, «Jorge Juan: innovador de la Educación Superior en la España ilustrada», *Revista Complutense de Educación*, 19-1, 2008, pp. 115-135.

*sabe explicar y defender el de Copérnico, pasa por hombre rudo y sin noticia*⁵³.

3. LA ILUSTRACIÓN VASCA COMO MOVIMIENTO

¿Qué podemos concluir de estas diversas formas de recibir la filosofía natural? Nos tienta pensar que los debates científicos a mediados del siglo XVIII, se dirimían entre dos bandos bien perfilados: a un lado, el de los innovadores, abiertos a las evidencias empíricas y sin reparos en aceptar ideas extranjeras, cuyo espíritu está ejemplificado por los *aldeanos* o en el censor Cano; al otro, el de los retardatarios, ciegos seguidores de la autoridad y capaces de exponer las excusas más inverosímiles con el fin de preservar la cosmovisión católica tradicional, entre los cuales situaríamos a Casas y a sus censores jesuitas. Con todo, una revisión más pormenorizada del asunto nos sugiere un panorama más rico y difícil de delimitar. Hemos visto cómo tanto el creador del sistema de péndola como sus evaluadores no parecen tan desconectados de la ciencia moderna como podríamos imaginar. Si nos obcecamos en dividir a los actores entre peripatéticos tradicionales y neotéricos innovadores, por retomar el vocabulario de Peñaflores, no conseguiremos sino multiplicar los casos de aquellos que Sánchez-Blanco denominó como “eclécticos” y que conjugarían elementos de la filosofía aristotélico-escolástica con otros propiamente modernos⁵⁴, con lo cual nos resultará finalmente imposible establecer una diferencia entre los bandos en liza.

Tanto aquellos partidarios de las ideas modernas como sus detractores participaban, a fin de cuentas, dentro de una misma “esfera pública” por usar el concepto habermasiano⁵⁵. No se trataba de burbujas aisladas, sino de sujetos que actuaban como nodos de la República de las Letras: intercambiaban correspondencia, se leían mutuamente y participaban de un mismo ambiente intelectual, aunque su parecer con respecto a las teorías modernas podía diferir. En otras palabras: las diferencias de cosmovisión entre ambos grupos no pueden reducirse a dos posturas enfrentadas, sino que comprendían toda una gama de matices sobre los cuales subyacía el marco común de la sociabilidad culta, el del ambiente cultural de la España

53. *Pronóstico diario de quartos de Luna con los sucessos Elementares, Aulicos, y Politicos de la Europa, para el año de 1757. Dedicado al Señor Don Joaquin Maldonado Rodríguez de las Varillas. Conde de Villagonzalo, etc. Escrito por el Pequeño Piscator de Salamanca, el Doctor Don Isidoro Ortiz Gallardo de Villarroel, del Gremio y Claustro de esta Universidad, y su Cathedratico de Prima de Mathematicas.* Salamanca, Antonio Villagordo, s.d. pp. 5-6. Biblioteca Nacional de España (BNE), RI/342<19>(2) 5159562-1001.

54. FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO, *La Ilustración en España*, Madrid, Ediciones AKAL, 1997.

55. ANTHONY J. LA VOPA, «Conceiving a Public: Ideas and society in Eighteenth-Century Europe», *Journal of Modern History*, 64 (March, 1992), pp. 79-116.

de los novatores⁵⁶. Sirva como ejemplo que el Padre Isla era un conocido personal de Peñaforida: ambos habían sido presentados en Estella años atrás por el duque de Granada de Ega, primo del fundador de la RSBAP. Parece ser que la aparición de la obra anónima disgustó considerablemente a Isla, quien sin embargo terminó reconciliándose con Peñaforida tras una serie de intercambios epistolares en los que el conde incluso le ofreció ingresar en la Academia de Azcoitia. Al mismo tiempo, sabemos que Isla fue amigo personal y consejero de la familia bilbaína Gortázar-Montiano, cuyo padre de familia, José Domingo Gortázar Arandía fue tío de los Socios fundadores de la RSBAP José y Juan Rafael Mazarredo Salazar Muñatones Gortázar⁵⁷.

Ello tampoco debe llevarnos a exagerar los elementos compartidos: participar en una misma red de intercambios no excluye diferencias de parecer. En su correspondencia, el propio Isla ironiza en más de una ocasión sobre el Triunvirato de Azcoitia compuesto por Peñaforida, Narros y Altuna (*"Vmd y yo pararemos, a mal dar, en volantes de reloj, y si sopla la fortuna, en desengaño de los filósofos modernos, que niegan el movimiento continuo. Harémos famosos en las Academias de París, Londres, Berlín y Petersburgo; y tanto puede favorecernos la rueda, que acaso lleguemos a merecer la memoria de la mismísima de Azcoitia"*⁵⁸), al tiempo que, en los primeros meses de su andadura, la RSBAP fue atacada por parte de algunos opositores del entorno local, entre ellos el del jesuita Padre Ostiz. La frivolidad y la laxitud de costumbres de los caballeritos fueron objeto de sátira por parte de predicadores y libelos anónimos, si bien estas menguaron desde que la Sociedad obtuvo el apoyo de la Corona⁵⁹. El propio Olaso hacía referencia a esta puesta en cuestión de la rectitud moral de sus socios en la *Historia de la Real Sociedad Bascongada*:

*"Desde luego que se publico la resolucion de sugetos particulares y de tanta recomendacion, se derramaron con esta novedad mil inbectibas que aborto la emulacion, el despique, la ignorancia, y el horror a la novedad. Unos pintaban este respectable cuerpo, con los rasgos de dedicado a sola una profana diversion: otras le figuraban, como dirigido a buscar un bano aplauso: otros le miraban como escuela de la ociosidad, y aun del libertinaje"*⁶⁰.

56. Jesús PÉREZ MAGALLÓN, *Construyendo la modernidad: La cultura española en el tiempo de los novatores [1675-1725]*, Madrid, Editorial CSIC-CSIC Press, 2002.

57. Conrado PÉREZ PICÓN, *El P. Isla*, vascófilo. *Un epistolario inédito*, Comillas, Universidad Pontificia de Comillas, 1964; José María IMÍZCOZ BEUNZA y Daniel BERMEO MANGAS, «Los ilustrados vascos, de los tiempos de bonanza a la tormenta (1700-1833)», en NAVA RODRÍGUEZ, Teresa (coord.), *De ilustrados a patriotas: Individuo y cambio histórico en la Monarquía española*, Sílex, 2017, pp. 297-349, aquí p. 325.

58. Carta a José Domingo de Gortázar, Pontevedra 23/03/1761. C. PÉREZ PICÓN, *El P. Isla*, vascófilo. *Un epistolario inédito*, op. cit., p. 235.

59. Cécile Mary TROJANI, *L'écriture de l'amitié...* pp. 98-103.

60. "Historia de la Real..." p. 223.

Las críticas parecen proceder de medios jesuíticos y guardarían relación con el ambiente enrarecido previo a la expulsión de la Compañía, en el cual se acentuaron los choques entre los jesuitas de inclinación pactista y rigorista por un lado y el patriciado local o los miembros de otras órdenes religiosas por otro⁶¹. En cualquier caso, sí parece claro que el círculo de los ilustrados vascos había desarrollado un sentimiento de pertenencia a un grupo distintivo, sin necesidad de que sus adversarios los retratasen. Este frente se caracterizaba por un pensamiento y una sensibilidad renovadoras y diferenciales, en contradicción con aquellas tesis que han querido ver en la Ilustración un fenómeno acuñado a posteriori. Ya en el propio siglo XVIII existía en España una vinculación de ciertos sectores con las Luces y con la tarea de “ilustrar”, que cristalizó en la década de 1760 en una auténtica noción de *Ilustración*, según algunos la primera época con conciencia de sí misma⁶²; aunque la aparición de un término preciso para designarla no aparece en el momento coetáneo en otros idiomas⁶³, sí que se atestigua su uso en castellano. La Ilustración se asocia a una percepción de la novedad de las Luces, un renovado sentimentalismo, un cosmopolitismo compatible con la reafirmación nacional y una fe en la perfectibilidad del ser humano a partir del conocimiento crítico, todo lo cual venía aparejado, por supuesto, a un rechazo hacia aquellos que se resistían a abrazar el espíritu de los nuevos tiempos⁶⁴.

En su *Elogio al Conde de Peñaflores*, escrito a la muerte de este en 1785, el marqués de Narros recuerda como, a finales de los años 1740, el grupo de nobles guipuzcoanos que estaba formando la Junta Académica había desarrollado una identidad como grupo escogido. En dicha percepción de sí mismos jugaba un papel fundamental el cambio en el proceder epistemológico, esto es, la sustitución de los procedimientos escolásticos por el experimentalismo científico: “*Ya en el rincón de Azcoytia tenía Nollet sus sectarios, y Francklin los suyos en sus respectivos sistemas sobre la explicación de los fenómenos eléctricos; cuando a muchas leguas alrededor en teatros más anchurosos se perdía el tiempo en cuestiones inútiles de una bárbara metafísica, y en controversias añejas e interminables*”⁶⁵. El criterio epistemológico, es decir,

61. Alfonso DE OTAZU et José Ramón DÍAZ DE DURANA, *El espíritu emprendedor...* pp. 555-615.

62. Carlos RINCÓN, «Sobre la noción de Ilustración en el siglo XVIII español», *Romanische Forschungen*, 83-4, 1971, pp. 528-554.

63. Sirva como ejemplo la formación plenamente decimonónica de los conceptos de *Aufklärung* en Alemán y *Enlightenment* en inglés, al menos en su acepción como una etapa histórica acotada: James SCHMIDT, «What enlightenment was, what it still might be, and why Kant may have been right after all», *American Behavioral Scientist*, 49-5, 2006, pp. 647-663. Horst STRUKE, Reinhardt KOSELLECK y Hans Ulrich GUMBRECHT, *Ilustración, Progreso, Revolución*, Madrid, Trotta, 2021, pp. 37-164.

64. Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, «Representaciones de la Ilustración ¿Cómo se vio? ¿Cómo la vieron? ¿Cómo la vemos?», en Jesús ASTIGARRAGA, María Victoria LÓPEZ CORDÓN CORTEZO y José María URKIA ETXABE (dirs.), *Ilustración, Ilustraciones. Vol. I*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2009, pp. 101-128.

65. “Elogio de Don Xavier Maria de Munive Idiaquez, Conde de Peñaflores”, en *Extractos de las*

cómo conocemos la realidad, íntimamente ligado a la pregunta de desde dónde partir para iniciar la búsqueda de conocimiento constituye uno de los interrogantes fundamentales a lo que responde una cosmovisión, con lo que una diferencia en sus respuestas abre una diferencia mental en absoluto menor⁶⁶

La construcción de la identidad de los ilustrados vascos no surgió espontáneamente, sino que se afianzó gracias a la institucionalización del movimiento en la RSBAP. La propia estructura académica fija en sus Estatutos⁶⁷ los objetos, fines e ideales de la asociación, a la par que sus actividades contribuyen a difundir un discurso coherente donde cobran un especial peso la amistad, tanto en una dimensión personal como de sociabilidad y servicio al bien común⁶⁸ y la dedicación de sus integrantes, “una nobleza instruida e industriosa” al estudio de materias útiles con vistas a promover el progreso económico y moral de las Provincias Vascas, todo ello impregnado de un lenguaje de patriotismo y servicio al Rey⁶⁹.

Sin embargo, los ilustrados vascos no buscaron en ningún momento, al menos abiertamente, la confrontación con las instituciones religiosas ni con el orden corporativo; si acaso insistieron en la necesidad de los nobles de dedicarse a materias útiles como las actividades productivas o los estudios, en consonancia con una renovación en los modos de justificación de la nobleza⁷⁰ que se estaba produciendo en toda Europa⁷¹. Los *Estatutos* de la Sociedad establecían como norma para los socios asistir a misa antes de las Juntas, y en ellas debían acudir con vestido negro de tela de factura nacional para evitar el lujo ostentoso⁷².

Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en la Villa de Vergara por julio de 1785, Madrid, Don Antonio de Sancha, año de 1786, pp. 33-65, aquí p. 40

66. Clément VIDAL, «Metaphilosophical Criteria for Worldview Comparison», *Metaphilosophy*, 43-3, 2012, pp. 306-347, aquí p. 312.

67. “Estatutos de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, según el Acuerdo de sus Juntas de Vitoria, por Abril de 1765”, San Sebastián, Lorenzo Joseph de Riego.

68. Sirvan como ejemplo los discursos sobre la amistad firmados por Narros e Ibáñez de la Rentería: Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La ilustración política*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994, pp. 241-253. Cécile Mary TROJANI, «Dos textos sobre la amistad», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 1999, pp. 247-269.

69. “Disertación sobre las ciencias en general y la obligación de los nobles a dedicarse a ellas en particular”. ATHA, Fondo Prestamero, Comisión de Arquitectura y ciencias aplicadas, Ciencias, 2.6.1.2.

“Discurso preliminar. Leído en la primera Junta General Preparatoria de la Sociedad celebrada en Vergara el día 7 de Febrero de 1765”, en *Ensayo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Año de 1766. Dedicado al Rey nuestro Señor*, Vitoria, Tomás de Robles, 1768, pp. 1-20

70. J. ASTIGARRAGA, *Los ilustrados vascos...*, pp. 141-145.

71. Pierre SERNA, «El noble», en Michel VOVELLE (ed.), *El Hombre de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 41-92.

72. *Estatutos aprobados por S.M. para Gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Vitoria, Tomás de Robles, 1774, Título XXII, 7.

Estos mismos estatutos también prohibían expresamente abordar materias de religión, asunto que “*mirarán los Amigos (...) como un sagrado reservado à los Doctores de la Ley*”⁷³. De esta forma se distanciaban del carácter crítico y revisionista en cuestiones religiosas que ha sido considerado a la vez marca e impulso a las distintas “ilustraciones”⁷⁴. Quizá deberíamos enmarcarlos dentro de lo que algunos autores han llamado “Ilustración Católica” y que suponía un esfuerzo por hacer compatibles los principios de las Luces, incluidos el reformismo y la ciencia, con la defensa de la fe y la doctrina del catolicismo⁷⁵. Sus aparentes choques con las instituciones políticas forales, atribuidos por Astigarraga a la posición hegemónica a la que aspiró en ciertos momentos y, sobre todo, a su posición titubeante en cuanto a la defensa de la exención aduanera provincial en los debates de 1778-79⁷⁶ no impidieron que muchos de los principales miembros de la Bascongada ocuparan con asiduidad los puestos dirigentes en dichos órganos. El supuesto desprecio a la cultura popular de una Sociedad que se proponía *corregir y pulir las costumbres*, debe relativizarse cuando nos encontramos ante un Peñaforida que canta piezas religiosas ante la comunidad, compone villancicos de aire castizo e instruye musicalmente al tamborilero de Azcoitia⁷⁷.

Conviene por tanto sustituir, o al menos suavizar, la idea prevalente de una minoría asediada de ilustrados, embebida en su optimismo progresista y atacada desde diversos flancos. Podría afirmarse que su proyectismo buscó en todo momento entroncar con la sociedad en la que había surgido, y que por tanto no tuvo inconveniente en acomodarse a sus códigos, si bien es cierto que sus derivas cosmopolitas y renovadoras terminarían acentuando las tensiones sociales y precipitando procesos de cambio contrarios a la voluntad de sus impulsores⁷⁸.

Del mismo modo, la noción global de una Ilustración vasca homogénea, a la que incluso se presupone una agencia propia y coherente, no da cuenta de las importantes diferencias internas que existían dentro de ella. Por un lado,

73. Estatutos. 1765. Título XVII.

74. J. G. A POCOCK, «Historiography and enlightenment: A view of their history», *Modern Intellectual History*, 5-1, 2008, pp. 83-96.

75. Ulrich LEHNER, *The Catholic Enlightenment: The Forgotten History of a Global Movement*, Oxford, Oxford University Press, 2016.

76. J. ASTIGARRAGA, *Los ilustrados vascos...*, pp. 180-206; J. ASTIGARRAGA, «Los amigos del país y los condicionantes políticos...».

77. “Elogio de Don Xavier...”, p. 28. Jon BAGÜÉS ERRIONDO, «El Conde de Peñaforida, impulsor de la Ilustración musical en el País Vasco», *Musiker: cuadernos de música*, 4, 1988, pp. 105-148.

78. José María IMÍZCOZ BEUNZA, «Las redes sociales del “Buen gusto”. Conexiones y circulación selectiva de las novedades materiales en la España del siglo XVIII (Madrid, Provincias Vascas, Navarra, 1700-1840)», en José María IMÍZCOZ BEUNZA, Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ y Javier Esteban OCHOA DE ERIBE (dirs.), *Procesos de civilización: culturas de élites, culturas populares: una historia de contrastes y tensiones (siglos XVI-XIX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2019, pp. 239-267.

no todas las personas de sensibilidad “ilustrada” o “moderna” se unieron a las filas de la RSBAP: es el caso de los hermanos Vicente y Joaquín de Alcibar Jáuregui Acharán, azcoitiarras que en 1772 realizaron un Grand Tour por Europa del cual dieron cuenta en una obra de teatro de referencias inequívocamente ilustradas⁷⁹ cuya representación quedó circunscrita, sin embargo, al ámbito familiar. Estos dos individuos jamás formaron parte de la Sociedad, aunque por su entorno parecían predestinados a tomar parte en su fundación. Sí consta que fueron invitados a una de sus Juntas Públicas en 1767⁸⁰. Aunque desconocemos las razones precisas de su elección, esta nos sugiere que no toda la actividad intelectual de signo reformista en las Tierras Vascas fue monopolizada por la RSBAP, en contra de lo que a veces hemos asumido.

Siguiendo el argumento, tampoco hemos de dar por supuesto ni que todos los socios de la Bascongada compartiesen una cosmovisión homogénea, ni que abrazasen unánimemente los presupuestos de la filosofía natural moderna o la economía política. Tal vez encontremos un ejemplo revelador de ello en una carta conservada en el Fondo Prestamero que data de 1766 y que esgrime una defensa de la astrología como ciencia⁸¹. Titulada *Defenssorio de la astrología contra la pasión maledicente*, el documento está dirigido a Narros, aunque se trata de la copia de una misiva enviada a un tal Narciso. Desconocemos si se trata de una broma⁸², aunque sugerimos que su destinatario podía ser Don Cristóbal Narciso Ortiz de Urbina (Vitoria, 1701-Armentia, 1790), arcediano y canónigo de la iglesia de Santa María de Vitoria, hermano del I Marqués de la Alameda y tío del Socio fundador de la RSBAP Francisco Luis Urbina Ortiz de Zárate⁸³. El *Defenssorio* apoya ciertos tipos de astrología en respuesta a

79. J. ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, *Discursos civilizadores...* pp. 165-206.

80. Francisco Borja De AGUINALDE, «Joaquín de Alcibar-Jauregui eta Acharan (1746-1810) eta “Grand tourra” (1772)», *Egan: Euskalerrriaren Adiskideen Elkarteko Boletinarene Euskarazko Gehigarria*, 1-2, 2007, pp. 35-67.

81. “Defenssorio de la astrología contra la passion maldiciente. Respuesta de una Carta que D. Narciso escribió á un Amigo. Remíttese en Junta a 21 de abril de 1766=al Amigo Eguía, con agradecimiento al Autor”, ATHA, DH, 1366, 18.

82. Basamos esta suposición en que Narciso sea un personaje ficticio escogido por las connotaciones de dicho nombre. La analogía entre el personaje mitológico de Narciso y los jóvenes excesivamente orgullosos, que muestran tal preocupación por su aspecto que parecen estar enamorados de sí mismos, se encuentra ya arraigada en el siglo XVIII. El *Tesoro de Covarrubias* de 1611 incluía en su definición de “Narciso” la muerte del hijo del Rey Céfiso y la ninfa Liríope en la fuente y añade “*Temo que oy día ay muchos destes Narcisos, que en la fuente de sus espejos se enamoran de sí mesmos, y con justa razón se les puede dar el nombre de estúpidos*”. Sebastián DE COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611, p. 1.120. El diccionario de la Academia de 1780 (p. 643) recoge como acepción “*El joven que cuida demasiado de su adorno y compostura, ó se precisa de galan y hermoso, como enamorado de sí mismo*”.

83. Familia de orígenes comerciantes, los Urbina protagonizaron un ascenso social exitoso en la primera mitad del XVIII al ejercer como proveedores de la marina real y comprar oficios militares. En 1761 el hermano de Cristóbal Narciso, Bartolomé Ortiz de Urbina (1691-1775) fue ennoblecido con el marquesado de la Alameda. J. M. IMÍZCOZ BEUNZA y D. BERMEJO MANGAS, «Genealogía social de una clase dirigente...» p. 326. En su testamento de 1767 Cristóbal Narciso funda vínculo perpetuo y mayorazgo

los ataques vertidos contra esta disciplina por Feijóo en su *Teatro Crítico*⁸⁴. Su autor coincide con el beneditino gallego en el rechazo de la astrología judiciaria, aquella que realiza pronósticos sobre el destino de las personas a partir de la posición de los astros en el momento de su nacimiento, la cual había sido condenada por la bula *Coeli et Terrae* en 1581⁸⁵. Sin embargo, lo acusa de que, llevando demasiado lejos sus críticas “intenta destruir totalmente el arte de astrologizar”. Frente a la actitud escéptica de Feijóo, el *Defensorio* apoya la llamada astrología natural, la que estudia los efectos de los astros sobre la meteorología, y que por tanto resultaría de utilidad en medicina, agricultura y navegación.

El autor atribuye a la astrología una larga tradición, pues reconoce que ha sido practicada por los patriarcas del Antiguo Testamento (Adán, Moisés), los pueblos de la Antigüedad y por los grandes astrónomos, tanto antiguos (Hiparco Rodio, Ptolomeo, Alfonso X) como modernos (Copérnico, Brahe, Kepler, Cassini), cuya autoridad solo puede ser negada por eruditos presuntuosos. Desmiente las acusaciones de falta de base empírica argumentando que se trata de una ciencia especialmente compleja en la que influyen muchos factores tales como la geografía, las condiciones climáticas, la hora exacta, el relieve... Ante los ataques, se escuda en el carácter aproximativo, nunca exacto, de la astrología, que no es sin embargo incompatible con cierta capacidad de predicción de fenómenos, siempre y cuando se realice de forma matemáticamente fiable y por matemáticos de autoridad. Sin embargo, por muy sistemático que sea el método astrológico, resulta imposible alcanzar un grado de certeza total debido a la intervención de la libre voluntad divina en los acontecimientos (“y cuando no se puede saber ciertamente por principios físicos la causa, podemos recurrir á otro principio, que es la divina Providencia, que así lo dispuso, para que admiremos sus obras”⁸⁶).

Nos resulta chocante encontrar este texto en el seno de una institución como la RSBA, nada sospechosa de apoyar la superstición. En las décadas finales del siglo XVIII sí que parece producirse un cierto malestar en contra

en favor de su hermano Bartolomé. “Testamento de Cristóbal Narciso Ortiz de Urbina Ruiz de Zurbano”, 13/03/1767, Fundación Sancho el Sabio. Archivo del Marqués de la Alameda, Sección Urbina, C.20, N.1, 00665.

84. Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal*. Tomo I, Discurso VIII. Edición digital a partir de la de *Teatro crítico universal*, I, Madrid, Imp. Lorenzo Francisco Mojados, 1726; II, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1728; III (1729); IV (1730); V (1733); VI (1734); VII (1736); VIII (1739); IX (1740) en la misma imprenta y cotejada con la selección y edición crítica de Ángel-Raimundo Fernández González (Madrid, Cátedra, 1983, 2ª edición). Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/teatro-critico-universal-0/html/fedb1802-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html (consultado el 24/05/2021).

85. Luis Miguel VICENTE GARCÍA, «Torres Villarroel: el canto del cisne de la astrología culta», *Edad de oro*, XXXI, 2012, pp. 369-396, aquí pp. 372-373.

86. “Defensorio...”, 15 r.

del discurso científico dominante que se plasmó en el florecimiento de una serie de prácticas empírico-mágicas que, como el mesmerismo, resultaban difícilmente compatibles con la ciencia racional y estrictamente mecanicista de las academias y que fueron implacablemente desacreditadas por estas⁸⁷. Aunque sí se atisba un cierto recelo hacia las verdades sancionadas por una “ortodoxia científica”, no creemos que el *Defensorio* encaje bien con esta sensibilidad. Los argumentos utilizados en él se encuadran más bien en los debates sobre la validez de la astrología que, en la primera mitad del XVIII, enfrentaron a los novatores escépticos, como Feijóo o Martín Martínez, presidente de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla, contra los practicantes de esta disciplina encabezados por el ingenioso y extravagante catedrático Torres Villarroel, quien la enseñaba en la universidad⁸⁸.

Curiosamente, la postura de Torres no difería tanto de la del “racionalista” Feijoo, cuyos reparos iban dirigidos más contra la posibilidad de que los astrólogos acertaran en sus predicciones que contra la creencia de que los astros interferían en la vida humana. Con todo, la astrología, a la que se otorgaba un estatus epistemológico alto en la Edad Media y en el Renacimiento⁸⁹ entró en franca decadencia a partir del siglo XVII por el avance del escepticismo. A pesar de que, muchos de los considerados pioneros de la Revolución Científica llegaron a practicarla, hasta el punto de que hubo intentos por acomodar la disciplina a los nuevos hallazgos científicos⁹⁰, la astrología fue víctima de un progresivo descrédito. Así, la Regia Academia de Medicina giró hacia posturas contrarias a la altura de la década de 1720, tras haber defendido las aplicaciones de esta “ciencia” en los decenios anteriores⁹¹. A mediados de siglo esta pseudociencia había quedado prácticamente circunscrita a la “baja astrología” de los almanaques populares y, ya en las postrimerías del XVIII, un pensador nada sospechoso de filosofismo como Hervás y Panduro se permitía tildar la influencia de los astros sobre la Tierra de superstición ya superada entre los cristianos⁹².

87. Roger DARNTON, *Mesmerism and the End of the Enlightenment in France*, New Haven, Harvard University Press, 1968; Vincenzo FERRONE, «El científico» en Michel VOVELLE, *El Hombre de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 223-232.

88. F. SÁNCHEZ-BLANCO, *La mentalidad ilustrada...*, pp. 78-83.

89. Ernesto GARCÍA FERNÁNDEZ, «Reflexiones históricas sobre ciencia y magia en la Edad Media», *Cuadernos del CEMYR*, 8, 2000, pp. 11-52.

90. Cristóbal MACÍAS y Delia MACÍAS FUENTES, «El debate sobre la astrología en la literatura española del XVIII Cristóbal Macías Villalobos y Delia Macías Fuentes», *Crítica Hispánica*, Abril, 2018, pp. 1-28; Iris M. ZAVALA, «Utopía y astrología en la literatura popular del setecientos: los almanaques de Torres Villarroel», *Nueva revista de Filología Hispánica*, 33-1, 1984, pp. 196-212.

91. Jesús María GALECH AMILLANO, «Astrología y medicina para todos los públicos las polémicas entre Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez y la popularización de la ciencia en la España de principios del siglo XVIII», Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2011.

92. Nicolás Hernán PERRONE, «Lorenzo Hervás y Panduro SJ (1735-1809) y su posición ilustrada sobre la astrología», *Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, 3-1, 2015, pp. 4-21.

En conclusión, el escritor del *Defensorio*, en el supuesto de que no se trate de un chistoso consumado, podría corresponderse con un individuo de cierta edad, familiarizado con los debates entorno a la astrología de las décadas anteriores. Sus contactos de la RSBAP nos invitan a pensar que el círculo social en que esta se gestó no presentaría un grado de homogeneidad intelectual tan marcado como habíamos creído, puesto que formaron parte de él individuos cuyas ideas a duras penas concordaban con los discursos ilustrados. La opinión de tales sujetos quedaría disimulada por las voces cantantes del director y de los principales cargos de la estructura académica que monopolizaron la producción escrita de la Sociedad, pero ello no significa que esos “discursos ocultos” no existieran. La salida del historiador Joaquín José de Landázuri de la RSBAP en 1769 nos sirve como prueba de estas divergencias que, en la mayor parte de los casos, se mantendrían en silencio. Este socio alavés optó por abandonar la sociedad tras descubrir que su discurso sobre la Cantabria romana (en el que defendía en nombre de la Sociedad la tesis de que los vascos descendían de los antiguos cántabros), había sido reescrito de arriba abajo por Peñaforida. Azurmendi ha propuesto que Landázuri defendía una visión más crítica de la historia frente al tradicionalismo de las cabezas de la RSBAP, aunque los desencuentros personales (Peñaforida lo acusaba de desleal) también jugarían su papel en este caso de deserción⁹³.

Queda claro que el amigo de Don Narciso no es alguien arcaico por su desvinculación con la nueva ciencia. En su argumentario, demuestra haber leído el *Teatro Crítico* de Feijóo, conocer a autores modernos e incluso utilizar algunos argumentos en favor del método científico en provecho propio; así, enarbola la experiencia y la matematización en defensa de la labor astrológica, de forma ciertamente parecida a como el cazador de brujas inglés Matthew Hopkins basaba sus métodos de reconocimiento de maléficas en la observación de pruebas visibles⁹⁴. Al fin y al cabo, las categorías de lo científico y lo anticientífico modernas no resultan aplicables antes del siglo XIX⁹⁵, como demuestra el hecho de que durante los siglos XVII e incluso durante el XVIII la filosofía natural no estaba aún totalmente desligada de consideraciones sobrenaturales ni espirituales⁹⁶. Desacreditar la modernidad

93. M. AZURMENDI, *Y se limpie aquella tierra...*, pp. 360-365.

94. Paul FEYERABEND, *Filosofía Natural. Una historia de nuestras ideas sobre la naturaleza desde la Edad de Piedra hasta la era de la física cuántica*, Barcelona, Debate, 2013, pp. 252-255.

95. J. B. SHANK, «After the Scientific Revolution: Thinking Globally about the Histories of the Modern Sciences», *Journal of Early Modern History*, 21-5, 2017, pp. 377-393; Andrew CUNNINGHAM y Perry WILLIAMS, «De-centring the ‘big picture’: The Origins of Modern Science and the modern origins of science», *The British Journal for the History of Science*, 26-4, 1993, pp. 407-432.

96. Betty Jo TEETER DOBBS, *The foundations of Newton's alchemy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983; G. MACDONALD ROSS, «Occultism and Philosophy in the Seventeenth Century», en A. J. HOLLAND (dir.), *Philosophy, its history and Historiography*, Dordrecht, 1985, pp. 95-116; Simon SCHAFFER, «Occultism and reason», en A. J. HOLLAND (dir.), *Philosophy, its history and Historiography*, Dordrecht, 1985, pp. 117-143; Steven SHAPIN et Simon SCHAFFER, *El Leviathan y la bomba de vacío: Hobbes, Boyle y*

de un pensador científico de este periodo por ocuparse de indagaciones metafísicas o por practicar la alquimia o la astrología constituye, en cierto modo, un anacronismo.

Quizás la caracterización más acertada de los ilustrados vascos sea la que realizó uno de sus supuestos adversarios, José Joaquín Torrano, presbítero de Vergara, que en 1773 remitió al Inquisidor General un informe dando cuenta de las actividades de la RSBAR. En ella, caracteriza a sus miembros como un todo diverso formado por integrantes del patriciado local imbuidos de una vocación transformadora y dispuestos a una mejora secular del País. Por otro lado, destaca como en su seno caben desde actitudes sumamente convencionales hasta ciertas inclinaciones heterodoxas:

“Hoy tiene [la Real Sociedad Bascongada] un objeto muy noble pero muy vasto. Este es el de procurar al País todo género de utilidades, dedicándose para esto a la literatura, todas las ciencias u las artes, incluyendo las que se llaman bellas, son el campo de que deben sacar ventajas y mejoras para el País. (...) Para ser individuo de esta última clase [de Número] no se requiere ciencia, ni estudio, ni otra cualidad más que la de ser un caballero paisano, y a excepción de los colegiales mayores (...) los demás, por lo común, no han seguido carrera alguna de estudios, ni tienen más instrucción que la que es regular en personas bien nacidas. Unos se han criado en seminarios, otros en la milicia y otros en sus casas. (...) Unos se han dedicado a la lectura con aplicación, otros no más que por diversión: y los más sin aquellos principios, método y conexión que se requieren para que la ciencia no sea superficial. Unos se han entregado a libros de piedad, otros a curiosidades, y otros al examen de cuestiones y materias peligrosas y aun perjudiciales”⁹⁷

4. LAS SENDEROS INESCRUTABLES DE LAS LUCES: JULIÁN DE CHURRUCA Y ELORZA (1758-1838)

Respecto al legado de la Ilustración vasca, la historiografía más reciente ha identificado a sus miembros como antecedentes directos del fuerismo liberal y sus ideas, admitiendo que parte de sus integrantes mostraron una filiación afrancesada durante la Guerra de Independencia⁹⁸. El caso de Julián

la vida experimental, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2005.

97. Archivo Histórico Nacional (AHN), Inquisición, leg. 3456/1.

98. D. BERMEJO MANGAS, *La caída de una clase política...*; Arturo CAJAL VALERO, «Paz y Fueros». *El Conde de Villafuertes: Guipúzcoa entre la Constitución de Cádiz y el Convenio de Vergara (1813-1839)*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2003; Javier ESTEBAN OCHOA DE ERIBE y Daniel BERMEJO MANGAS, « ¿De ilustrados a afrancesados? Un acercamiento social a los ex socios de número de la Bascongada durante la ocupación francesa », en Francisco GARCÍA GONZÁLEZ y Francisco CHACÓN JIMÉNEZ (dirs.), *Familias*,

de Churruca, sin embargo, parece complicar una vez más la nitidez ideológica del conjunto, mostrándonos lo resbaladizo de las categorías políticas en estos primeros momentos de la politización en España, en los cuales no escasearon las posturas ambiguas ni los cambios de partido⁹⁹.

Nacido en Motrico en 1758, Julián de Churruca fue el segundo de los hijos en llegar a la edad adulta del matrimonio formado por Francisco de Churruca e Iriondo (Motrico, 1721-1785^{100?}) y de María Teresa de Elorza e Iturriza (Motrico, 1726-1807). Su padre, escribano entroncado en una antigua casa solar de Placencia, probó su hidalguía para acceder al cargo de secretario del Señorío de Vizcaya y ejerció repetidamente cargos concejiles en Motrico. Su madre, a su vez, fue hermana de un alcalde de dicha villa. Su hermano mayor Juan Pascual siguió carrera eclesiástica y llegó a ser provisor general del obispado de Pamplona, inquisidor en Valladolid, Logroño, Mallorca y Murcia, y canónigo en la catedral de Cartagena. Su hermana Vicenta y su marido, Ignacio Zuazola, convivieron con Julián en la casa familiar situada en el actual palacio Arrietacúa de Motrico¹⁰¹.

El hermano menor, Cosme Damián, es sin duda el miembro de la familia que más notoriedad ha alcanzado. Fallecido en Trafalgar al mando del navío *San Juan Nepomuceno*, este marino ha sido considerado un exponente del paradigma de oficial científico en la armada española de la Ilustración. Formado en las academias de Guardias Marinas de Cádiz y Ferrol, se preocupó por recibir una esmerada formación científica y técnica en cuestiones navales, gracias a lo cual fue pronto tomado bajo la protección de Mazarredo. Al amparo de este, pudo participar como oficial científico encargado de las observaciones y mediciones de longitud en la segunda expedición al Estrecho de Magallanes (1788-89) y después como jefe de división en la expedición del Atlas Marítimo de las Antillas (1792-95). A lo largo de su carrera participó también en observaciones astronómicas en el observatorio de Cádiz, ocupó el puesto de director del Depósito Hidrográfico de Madrid y visitó las principales academias e instituciones científicas de París, labores que fructificaron en la publicación de cartografías y obras sobre náutica y navegación en los últimos

experiencias de cambio y movilidad social en España, siglos XVI-XIX, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, pp. 161-184.

99. Antonio Juan CALVO MATURANA, *Cuando manden los que obedecen: la clase política e intelectual de la España preliberal (1780-1808)*, Madrid, Marcial Pons, 2013; Antonio CALVO MATURANA, «De traidores, leales y veletas: intelectuales y políticos españoles ante los vaivenes de la crisis del Antiguo Régimen (1808-1834)», en Encarna GARCÍA MONERRIS, Ivana FRASQUET y Carmen GARCÍA MONERRIS (eds.), *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica (1780-1820)*, Sílex, 2016, pp. 161-220.

100. 1785 es la fecha de su testamento.

101. Borja de AGUINAGALDE, «Arrietacúa de Motrico. Un palacio urbano con personalidad», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 6, 2009, pp. 209-228.

años de su vida¹⁰².

Podríamos decir que Julián, el hermano que aquí nos ocupa, quedó al frente del mayorazgo familiar al asentarse en Motrico y desposar en 1789 a María Dominga de Ecenarro, hija de una familia de la élite local de Guetaria¹⁰³. El matrimonio tuvo siete hijos, algunos de los cuales, como veremos, llegaron a altas posiciones en la política, el ejército y el clero¹⁰⁴. Antes de ello, Julián estudió primero en el Seminario Conciliar de Burgos junto a sus hermanos y después tres cursos de Leyes en la Universidad de Sancti-Spiritus de Oñate. Se titulaba Licenciado y Abogado de los Reales Consejos. Sabemos que antes de cursar sus estudios superiores recibió órdenes menores, aunque posteriormente abandonó la carrera eclesiástica¹⁰⁵. Ejerció como alcalde de Motrico en varias ocasiones (1787, 90, 94, 97, 1800, 1815, 1827), además de actuar como administrador de los terrenos de algunos grandes propietarios, entre ellos el conde de Villafuertes y el duque de Granada de Ega y de distinguirse en la Guerra de la Convención al encabezar un cuerpo de 400 soldados para la defensa del frente del Deva contra los franceses¹⁰⁶.

El perfil científico e ilustrado de su hermano Cosme Damián, al cual dedicó un *Elogio* póstumo, así como el ambiente social en el que se movía podrían llevarnos a pensar que Julián de Churruca, quien por cierto era desde 1779 socio benemérito de la RSBAP, iba a forjarse una cosmovisión típicamente ilustrada. No obstante, una vez más, la realidad desmonta nuestras suposiciones. En los últimos años de su larga vida (vivió setenta y nueve años), Julián se dedicó a realizar investigaciones vascófilas de dudosa erudición e impregnadas de un mensaje milenarista¹⁰⁷. Julio de Urquijo bautizó a esta peculiar ideología como *vascoangelismo*, estableciendo similitudes entre sus teorías y las de algunos escritores de los siglos XVIII y XIX como Peyrochegui

102. María Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, *A las órdenes de las estrellas (la vida del marino Cosme-Damián de Churruca y sus expediciones a América)*, Madrid, Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, 1995.

103. Archivo de la Casa de Churruca, "Contrato matrimonial de D. Julián Baldomero de Churruca y D^a María Dominica de Ecenarro, Traslado de 1795, Dos certificados matrimoniales de los arriba citados, dados por D. Manuel Antonio de Echave, en 1791.09.29", Sección Churruca, Sub Sección Casa de Arrietacúa, Gaztañeta y Churruca, Legajo 4, Número legajo 1.

104. Para una genealogía y relación de cargos de la familia: Amadeo DELAUNET, *La Casa de los Churruca y sus alianzas 1400-1957*, San Sebastián, Biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa, 1957.

105. Archivo de la Casa Churruca de Motrico (ACM), "Ordenación de clérigo de ordenes menores de D. Julián Baldomero Román de Churruca", Sección Churruca, Sub Sección Casa de Arrietacúa, Gaztañeta y Churruca, Legajo 3, Número legajo 1, 04/1772.

106. Fermín LASALA Y COLLADO, *La Separación de Guipúzcoa y la Paz de Basilea*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1895, p. 133 y sigs. <<Documentos históricos, 1794. El ejército francés y D. Julián de Churruca>>, *Euskal-Erria*, 30, Setiembre 1896, pp. 257-266.

107. Podemos encontrar un buen resumen de lo que supone el milenarismo y de sus manifestaciones e implicaciones en la identidad histórica vasca en los ensayos recogidos en Juan ARANZADI, *Milenarismo vasco: Edad de Oro, etnia y nativismo*, Madrid, Taurus, 1981.

o Erro que parecían trasladar al País Vasco las propuestas de los celtómanos franceses¹⁰⁸. Aunque no llegó a publicar ninguna obra, redactó un texto en tres partes titulado *Lauroguei* y dedicó a estos asuntos varios borradores y cartas que se conservan en el Archivo de la Casa de Churruca. Parece que intentó publicar sus textos con apoyo de la Diputación de Guipúzcoa¹⁰⁹ y que trabajaba en la elaboración de una especie de diccionario profético del euskera. Pero, dicho esto ¿en qué consisten exactamente las ideas del licenciado Churruca?

*Lauroguei: Aurora ò Juicio fundado sobre la venida próxima del Mesias en todo su esplendor. Su autor J. B. R. C. E. Año de 1823*¹¹⁰, es el manuscrito más extenso, completo y sistemático que se conserva de toda la producción de Julián. En 188 páginas, divididas en tres partes, expone sus convicciones acerca del plan divino, la próxima venida del Mesías y las señales que indican cuándo esta tendrá lugar. Julián se considera a sí mismo un profeta, encargado de redescubrir al pueblo vasco una verdad trascendental que ha olvidado. Esta no es otra que el carácter divino de su lengua, transmitida por Dios a Adán y continente de las aguas de Cristo, es decir, de la única sabiduría original y necesaria, muy superior al corpus incompleto de la tradición escolástica. Las 144.000 palabras (“parábolas”) del euskera poseen un significado místico, con resonancias cabalísticas, que permiten descifrar los designios de la providencia de forma clara y comprensible a cualquiera. El pueblo vasco es el auténtico pueblo de Judá, el elegido por Dios, gracias a que en él “*se habla oy la misma lengua (...) que hablaron los judíos de la descendencia de Sem, y sus videntes ò prophetas, la misma que hablaron Noe y sus hijos en la arca, y después que salieron de ella y la misma que hablaron Adam y Heva antes, y después del pecado*”¹¹¹.

Churruca ofrece una visión de la historia anclada en la escatología cristiana, pero a la vez añade un componente étnico/nacional. El pueblo vascongado actúa como depositario de una lengua ideal desde los tiempos del Antiguo Testamento, es más, desde el propio Jardín del Edén. Partiendo de fragmentos de la Biblia (sobre todo de Isaías, Ezequiel, Esdras, los Salmos de Daniel o el Apocalipsis de San Juan, pero también de pasajes sobre la descendencia de Noé, el Éxodo o la Pasión de Cristo) obtiene argumentos para probar la superioridad del pueblo de Israel o vascongado, la existencia

108. Julio URQUIJO E IBARRA, «Vascófilos ingleses. A propósito de <<Un libro de los vascos>> de Rodney Gallop», *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 4, 1935, pp. 729-746; Julio URQUIJO E IBARRA, «Les études basques: leur passé, leur état présent et leur avenir», *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 5-3, 1911, pp. 560-580, aquí pp. 568-570.

109. “Escrito del Licenciado don Julián de Churruca pidiendo se imprima una obra que había escrito sobre la lengua vascongada”, Archivo General de Gipuzkoa (AGG-GAO), JDIM4/7/52.

110. Koldo Mitxelena Kulturenea (KMK), “Lauroguei: paraphrasis o explicación de las parábolas o profecías etc. por medio del idioma vascongada [sic]/Obra escrita por J.B.R. Churruca” J.U. 5238. Disponible en <https://www.kmliburutegia.eus/Record/33416> (última consulta el 27/05/2021).

111. Id., p. 24.

de un mandato divino para que preserve su pureza y la llegada inminente de un Mesías. Además, recurre a la numismática prerromana utilizada por Juan Bautista de Erro en su *Alfabeto de la lengua primitiva de España* y por el clérigo y arqueólogo Luis José de Velázquez¹¹² para atestiguar el origen de las “lenguas de la tribulación”, esto es, de todas las no vascas. Cree descubrir un significado euskérico en las inscripciones celtas y reconstruye, a partir de su iconografía, la quema del Arca, símbolo de la fraternidad, por Cus (Chus), de la estirpe de Cam, el hijo de Noé cuya descendencia impulsó la degradación de la lengua y las costumbres¹¹³. Los vascos, descendientes de Jafet¹¹⁴, reciben la tarea de multiplicarse por la Tierra (recurriendo incluso a la poligamia) y de guiar al resto de la humanidad hacia la sabiduría divina:

“La Europa toda admirará este raro fenómeno y embiará à sus sabios à tomar de vosotros las primeras lecciones que consisten en aprender la lengua, y vuestras hijas serán también llevadas con interés para propagarla en \las/ casas de los Principes, y Reynos extranjeros. Pero lo que mas importa, es que cesen de una vez las calamidades que afligen al genero humano, y en especial à nuestros compatriotas y hermanos los Españoles por faltarles la facultad de la vista para ver la luz verdadera, que les embio Dios en vuestras aguas”¹¹⁵.

Y es que en el momento presente (1823) nos encontramos, según Churruca, al término de los últimos coros de la cuarta ciudad de Cristo y en el umbral de su segunda venida a la Tierra para instaurar una nueva Jerusalén Celestial. El tránsito estará marcado por calamidades terribles (terremotos, sequías, hambrunas) de las que solo se salvarán los vascos justos, que instruirán en su lengua a un grupo escogido de fieles. La transición durará hasta el solsticio de invierno de 1878, de acuerdo con sus cálculos. Tal hermenéutica apocalíptica no resulta rara en el contexto de la crisis de la monarquía hispánica, aunque

112. La biblioteca de Julián, inventariada a su muerte, contenía un “Ensayo sobre los alfabéticos de las lenguas por Don Luis José de Belasques” y un “Libro alfabético de la lengua primitiva por Don Juan Bautista Erro de 1806”, Archivo histórico Municipal de Mutriku, “Autos de inventario de los bienes que fueron del licenciado Julián de Churruca, vecino de la villa de Motrico, difunto, a pedimiento de José María de Echave Sustaeta, presbítero beneficiado de la iglesia parroquial de la dicha villa”, Alcalde ordinario de la villa de Motrico, Fondos Judiciales y notariales, Civiles, C/269-03, 26/01/1838.

113. “Noticia de varios documentos demostrativos de la primacia de la lengua euscala ò Bascongada, hablada también en la Caldea, Egipto, y en toda la Europa patrimonio de Mosoch y Tubal por Japheth. Medallas publicadas por el Sr. Don Juan Bautista de Erro”, Archivo de la Casa de Zavala en el Archivo Histórico de Euskadi (AHE), Sección Zavala, Signatura 400.55, 1826.

114. Resulta interesante la sustitución de Sem por Jafet como el hijo “predilecto” de Noé y cuya descendencia sería portadora de la lengua perfecta. Esta idea ya había sido utilizada en el siglo XVI por el flamenco Goropio Becano para probar el carácter adánico del idioma neerlandés y tuvo toda una serie de continuadores en los siglos siguientes, hasta el punto de que se la ha considerado un precedente del supremacismo ario de época contemporánea. Maurice OLENDER, *The languages of paradise: race, religion, and philology in the nineteenth century*, New Haven, Harvard University Press, 1992.

115. *Lauroguei...*, p. 198.

normalmente era utilizada por los oponentes de la Revolución Liberal¹¹⁶. Al igual que Casas, aprovecha la metáfora mecanicista para exaltar la claridad del “*reloj del testamento eterno*”¹¹⁷, en el que actúa la mano divina.

Al comienzo del texto, adquirido por Julio de Urquijo, se encuentra una nota de 1833 firmada en Oyarzun en la que un tal Olaciregui remite la obra, a través del impresor donostiarra Baroja, al clérigo y filólogo José Francisco de Aizquibel¹¹⁸, que por aquel entonces se hallaba de visita en tierras vascas¹¹⁹. Muy posiblemente, el remitente no sería otro que Joaquín Antonio de Olaciregui, uno de los principales notables liberales del valle de Oyarzun, del cual fue alcalde constitucional en 1823¹²⁰. En ese caso, su contacto con el supuestamente filocarlista Aizquibel nos indica un vínculo cuanto menos sugerente entre personas de distintos bandos unidas por el interés intelectual vasquista.

Precisamente, Julián de Churruca ha sido tendencialmente adscrito al carlismo por su memorial a la Provincia de Guipúzcoa en 1830, en el que denunciaba la venta de bienes concejiles valiéndose de una retórica apocalíptica similar a la que recorre *Lauroguei*¹²¹, o por su enfrentamiento con los pescadores de Motrico durante las elecciones al ayuntamiento de 1821, conflicto en el cual defiende el sufragio censitario¹²². Félix Llanos llega al extremo de afirmar que “Su ideología fuertemente impregnada de

116. Francisco Javier RAMÓN SOLANS, «Conjugando los tiempos presentes. Figuras temporales de la contrarrevolución española (1789-1814)», *Historia y Política*, 28, 2012, pp. 215-243.

117. *Lauroguei*..., p. 186.

118. Antxon AGUIRRE SORONDO, «Reseña histórica. José Francisco Aizkibel Epelde (1798-1865)», *Hizkuntza eta Literatura*, 2, 1983, pp. 239-288.

119. Nota: “*Oyarzun, 14 de agosto de 1833. Hay el cuaderno prometido aier al sr. Dn J. F. de Aizquibel. No sería oportuno que pudiera adquirir algún otro antiguo en el caserío de Lecuona radicante en este valle. Hara la diligencia tu amigo*

Olaciregui (firma)

Pudieran advertir al Sor. Aizquibel que el entusiasta mas atareado sobre nuestro idioma Bascongado es Churruca Padre Vecino de Motrico, y que seguramente el que mas documentos ha compilado. Su hijo el Licdo. Dn. Jose estará estos días en casa de su suegro Dn. Francisco de Brunet de ese comercio”

120. María Teresa GABARAIN ARANGUREN, *Lehen liberalismoa Oiartzun Haranean (1800-1840)*, Donostia, Oiartzungo Udala. Kultura batzordea, 1994, p. 185.

121. E. FERNÁNDEZ DE PINEDO, *Crecimiento económico y transformaciones ...*, op. cit.

122. Félix LLANOS, *El trienio liberal en Guipúzcoa (1820-1823)*, San Sebastián, Universidad de Deusto, 1998, pp. 210-216. El enfrentamiento se produjo por la victoria en las elecciones municipales de diciembre de ese año del elector José Antonio Bustinduy, quien había recibido los sufragios de los miembros de la cofradía de pescadores. Churruca y el anterior alcalde Urreztieta acusaban a Bustinduy, que era patrón de lancha, de deudor público y señalaban que había urdido con el resto de miembros de la cofradía un complot para apropiarse de las elecciones y hacer todo lo posible para que la cofradía se librase de contribuir con el 1% de sus ventas a la fábrica de la Iglesia parroquial, tal y como había sentenciado el Consejo de Castilla. En realidad, Churruca se está oponiendo a la posibilidad de que los marinos de extracción humilde participen en las elecciones municipales, pues a su juicio estos actuarán al servicio de sus patronos y de sus intereses en contra del buen gobierno. Churruca se inclina así por sistema censitario tradicional de millares como procedimiento electoral.

Teología lo define ya como un precarlista”¹²³. No obstante, la documentación nos indica todo lo contrario. Durante la Guerra Carlista, figuraba en las listas de sospechosos por desafección a la causa del Pretendiente, llegando a ser multado por ello¹²⁴. Asimismo, su hijo José de Churruca y Ecnarro (Motrico, 1790-Zaragoza, 1849) militó en las filas del liberalismo moderado llegando a ocupar los cargos de vicepresidente del Congreso de los Diputados y senador vitalicio ya en época isabelina¹²⁵. Además, Julián utiliza como interlocutor a quien fuera Jefe Político de Guipúzcoa durante el Trienio Liberal, Manuel José de Zavala y Acedo, conde de Villafuertes y uno de los puntales del Liberalismo fuerista¹²⁶.

A este respecto, *Lauroguei* sí nos ofrece ciertas pistas acerca de las simpatías políticas de su autor. Es necesario recalcar que se escribe en 1823, el año de la invasión de España por los Cien Mil Hijos de San Luis y del fracaso del Trienio Liberal. En este contexto, Julián de Churruca se pone manos a la obra para refutar un artículo aparecido en el diario liberal moderado *El Universal*¹²⁷ con fecha de 25 de enero de 1823 (no 26, como indica equivocadamente Churruca). En este artículo se haría referencia a la reimpresión una obra de 1814 que anunciaba la próxima venida del Mesías y que Churruca no había tenido la oportunidad de leer. Si cotejamos con el artículo original¹²⁸, comprobamos que este libro no es otro que *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad*, del jesuita criollo Manuel Lacunza, un libro que alcanzó una notable popularidad en prácticamente todo el Mundo Atlántico a principios del XIX y que fue incluido en el *Index Librorum prohibitorum* de 1824 por sus implicaciones milenaristas. El artículo en cuestión se escandaliza de que se permita la reimpresión de una obra que no busca sino “*fomentar la superstición é inspirar el fanatismo, plagas terribles y tan perjudiciales al orden social como al religioso*”¹²⁹. Ve la mano de los jesuitas tras su publicación y se

123. *Ibid.*, p. 214.

124. “Lista de las multas impuestas a las personas desafectas a la causa carlista de Motrico”. AGG-GAO, CA 205, 1, 30/08/1830; “Borradores escritos por D. Julián de Churruca y Elorza, relatando las dificultades en que se encontraba el pueblo de Motrico en los primeros años de la guerra civil”, ACM, Sección Churruca, Sub Sección Casa de Arrietacúa, Gaztañeta y Churruca, Legajo 68, Número legajo 10. 1835.

125. Joseba AGUIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Susana SERRANO ABAD, José Ramón URQUIJO GOITIA y Mikel URQUIJO GOITIA, *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, Vitoria, Parlamento Vasco, 1994, pp. 281-288.

126. Cartas de Julián de Churruca a Manuel José de Zavala, Motrico, 07/04/1818 y 28/11/1819. AHE, Archivo de la Casa de Zavala, Sección de Correspondencia. A través de Villafuertes, Churruca entablaba polémicas sobre este asunto con un tal beneficiado Ciriza, que sigue convencido de que el euskera no surgió hasta la confusión de las lenguas en Babel en contra de la revelación.

127. Alberto GIL NOVALES, *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823): las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*. 2 vols, Madrid, Tecnos, 1975, p. 1.043.

128. *El Universal*, domingo 25 de enero de 1823. Disponible en <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003629892&search=&lang=es> (consultado el 24/01/2021)

129. La bibliografía sobre este personaje es amplia. A modo de orientación sobre su vida y el

pregunta por qué esta se ha producido en Granada sin licencia del obispado de Madrid. Lo que demuestra en cualquier caso es que en casa de los Churruca se leía prensa liberal acorde a las orientaciones ideológicas de la familia.

La actitud política de Julián también se expresa en algunas interpretaciones de los acontecimientos presentes. Dentro de su esquema milenarista, interpreta los sucesos políticos como cantos de los últimos coros de la cuarta ciudad o *Iruroguei*, que sirven de prueba irrefutable de la existencia del plan divino. El Pronunciamiento de Riego, cuyo liberalismo exaltado parece deplorar, es asimilado con una actitud soberbia y desobediente por parte de la humanidad hacia Dios: *“En el cantico del aniversario de la segunda ciudad de la mesa (año de 19 cumplido) estalló en la isla de Leon una insurrección precedida de la resistencia de unas tropas a embarcarse para América en barcos que dijeron ser peligrosos; cuja insurreccion fue à mi entender la figura de otras que intentarán los hombres contra las aguas de Cristo”*¹³⁰. Al contrario, el juicio sobre el sistema liberal en su conjunto permanece positivo; las Cortes gaditanas se asimilan a un gobierno de sabios, que guía la acción de los reyes según los deseos divinos (*“el coro de ogueitabat (año de 20 cumplido) suscitó el nuevo régimen adoptado en las cortes de cadiz del año de 12, cuja figura fue à mi entender la señal de que en la nueba ciudad la marcha de los Reyes ha de ser dirigida por los prophetas ò sabios de la misma ciudad, para que sus pueblos sean bien gobernados”*)¹³¹. Paradójicamente, su descontento con la deriva convulsa del Trienio le lleva a aplaudir a aquellos que pusieron fin a la experiencia liberal:

*“En el día del cantico del choro Ogueitairu (año de 822 cumplido) se dio por primera vez en el pueblo Bascongado residencia de las aguas de la sabiduría (...) el eco de un funeral [sic: general] yllustre viniente de la parte oriental de nuestra península el cual dijo // Anuncios de subida de vista de luz afijada de Christo de continencia del mismo//”*¹³².

Este general salvador de los vascos no es otro que el absolutista Nazario de Eguía, en cuyo mismísimo nombre Churruca reconoce la parábola divina de la verdad. Eguía, condenado al ostracismo durante el Trienio, había sido comisionado por la Regencia del Reino para tratar con los ejércitos franceses recién entrados en Madrid¹³³. El duque de Angulema, que había dirigido la

impacto de su obra, citamos Alfred-Félix VAUCHER, *Une celibreté oubliée le P Manuel de Lacunza y Díaz (1731-1801)*, Collonges-Sous-Salève, Editorial Fides, 1968; Ana ZABALLA BEASCOECHEA, «La “Venida del Mesías” de Manuel Lacunza: primeras ediciones y críticas», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 11, 2002, pp. 115-127.

130. *Lauroguei...*, p. 173.

131. *Id.*, pp. 173-174.

132. *Id.*, p. 174.

133. «El Teniente General D. Nazario de Eguía, conde de Casa-Eguía» en *Estado Mayor del*

invasión, le merece un juicio igualmente positivo, pues viene a garantizar la preservación de la sabiduría divina hasta que esta se difunda con la llegada del Mesías. Lo exalta como un Bascongado francés, concedor de un mensaje angélico y en quien reconoce al cachorro del león de que habla el profeta Isaías¹³⁴. Metternich en cambio, provocará el abatimiento del clero por mucho que su Santa Alianza haya sido concebida precisamente para protegerlo. En cuestiones penales, Churruga se aleja de la tolerancia liberal y opta por aplicar la vieja ley del pueblo de Judá, ya que las leyes laxas incumplen la voluntad de Dios y perjudican a los seres humanos.

Los descendientes de Julián conservaban el recuerdo de una anécdota que parece apuntar hacia una actitud racionalista y escéptica hacia las supercherías populares por su parte, y que para nuestros ojos contemporáneos resulta difícil conciliar con el mensaje de *Lauroguei*:

“En su tiempo—se refiere—los habitantes de Motrico se hallaban atemorizados por la constante aparición de un fantasma. Churruga decidió averiguar personalmente lo que hubiera de cierto en aquellos rumores, y, una noche, salió solo a la calle. Tropezó con el fantasma, y al observar que se trataba de alguien envuelto en una sábana, sacó su espada, y se lo puso al pecho. Atemorizado el fantasma, y en voz no desconocida al alcalde. exclamó: «¡Cuidado, D. Julián, no me haga daño!”¹³⁵.

¿Cómo clasificar entonces *Lauroguei*? Podríamos aplicar a Churruga (y ya de paso a Casas) la etiqueta de “Loco literario” (*fou littéraire*) utilizada en el mundo francófono para englobar a un conjunto heteróclito de cuadradores del círculo, creadores de cosmologías, filólogos aberrantes y profetas de diverso signo, muchos de ellos rayanos en el trastorno mental¹³⁶. Sin embargo, en sus escritos sobre este género de autores, Raymond Queneau percibe ya los problemas de una clasificación que corre el riesgo de “llamar locura a un error un poco demasiado violento”, estigmatizando a la ligera a auténticos

Ejército Español: historia individual de su cuadro en los años de 1851 a 1856, Madrid, Establecimiento Tipográfico a cargo de Ramón Santacana, 1852, Tomo II, pp. 357-360. Disponible en https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?interno=S&posicion=1&path=146194&forma= (consultado el 29/05/2021).

134. Isaías, 31: 14.

135. J. URQUIJO E IBARRA, «Vascófilos ingleses...», pp. 741-742.

136. Citemos como compilaciones clásicas sobre el tema: Charles NODIER, «Bibliographie des fous, de quelques livres excentriques», *Bulletin du bibliophile*, Novembre 21-23, 1835; PHILOMESTE JUNIOR, *Les fous litteraires. Essai biographique sur la littérature excentrique, les illuminés, visionnaires, etc*, Bruxelles, Gay et Douce Éditeurs, 1880; André BLAVIER, *Les fous litteraires*, Paris, Henri Veyrier, 1982; Marc DÉCIMO, *Sciences et Pataphysique—Tome I: Savants reconnus, érudits aberrés, fous litteraires, hétéroclites et celtomanes en quête d'ancêtres hébreux, troyens, gaulois, francs, atlantes, animaux, végétaux...*, Orléans, Presses du réel, 2014; Raymond QUENEAU, *En los confines de las tinieblas. Los locos literarios*, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría, 2004.

innovadores¹³⁷. Sin llegar hasta el punto de calificar a Churruca como un “innovador”, sus ideas podrían no resultar tan extrañas en su contexto. En su relato *El Ingenuo*, escrito en 1767 pero ambientado en 1689, Voltaire ridiculiza a un grupo de provincianos bretones que, en una conversación sobre la multiplicidad de las lenguas, concluyen que, de no ser por la aventura de Babel, la humanidad entera hablaría francés¹³⁸. Por toda Europa y a lo largo de la Edad Moderna, lenguas como el celta, el flamenco, el alemán o el ruso habían sido elevadas por eruditos megalómanos a la categoría de lenguas madre, idiomas originarios de la humanidad y muchas veces portadores de una sabiduría divina ancestral en términos que evocan los utilizados por Churruca¹³⁹.

En el contexto vasco, la idea de una mayor perfección, o al menos una igualdad, de la lengua vasca respecto del hebreo, que era comúnmente considerado como la lengua del Paraíso, forma parte de la mitología foral elaborada en los siglos XVI y XVII por autores como Zaldívar, Garibay, el licenciado Poza o Echave con el objeto de legitimar la hidalguía universal y las prerrogativas de las Provincias vascas. Se trataba de un elemento más, integrado con el tubalismo, el vascocantabrismo, el monoteísmo primitivo o la unión voluntaria a Castilla¹⁴⁰ y que contribuía junto con los fueros a crear una determinada *materia vasconica* fuente de un sentimiento provincial integrador y a la vez, creador de diferencia respecto al exterior¹⁴¹. Sin embargo, en el siglo XVIII y en el contexto de los primeros ataques serios del Estado centralizado contra la foralidad y de la puesta en cuestión de la filiación cántabra o de la independencia secular de los vascos, se profundiza en estas hipótesis

137. R. QUENEAU, *En los confines de las tinieblas...* p. 31. La erudición del futuro novelista rescató casos que recuerdan al del mayorazgo nutrikuarra: en el terreno de la logología, que por sus aspiraciones a ciencia universal parece poseer un poder de atracción singular sobre los *Fous*. Tenemos al padre Térrence Joseph O'Donnelly, quien a mediados del siglo XIX afirmó haber descubierto la fórmula de la cuadratura del círculo, la clave de los jeroglíficos y la lengua universal, que no era otra que la hebrea a la que aplicaba una intrincada relación de cocientes y en la que creía reconocer el antiguo idioma irlandés que le había enseñado un músico ambulante (pp. 171-73). El mesianismo también es un elemento recurrente, con personajes como los primos Lacoste y Soubira, del departamento de Lot, quienes en la década de los años 1820 competían por la condición de Mesías; Lacoste, en concreto, reclamaba al Estado tierras y bienes que supuestamente le habían sido arrebatados y acusaba a su primo de impío. Queneau intuye que a principios del siglo XIX se produjo un florecer de estas manifestaciones, cuyos orígenes rastrea en autores como Comte, Saint-Simon, Fourier o Lammennais por haber pronosticado un cambio inminente y radical en las creencias y valerse de un lenguaje vagamente mesiánico (pp. 257-267).

138. VOLTAIRE, *Micromégas. L'ingénu*, París, Larousse, 1972, pp. 69-70.

139. Jon JUARISTI, *El bosque originario*, Madrid, Taurus, 2012. Léon POLIAKOV, «Rêves d'origine et folie des grandeurs», *Le Genre Humain*, 21-1, 1990, pp. 9-23; Léon Poliakov, *Le Mythe Aryen. Essai sur les sources du racisme et des nationalismes*, París, Complexe, 1987. Maurice OLENDER, «Europe, or How to Escape Babel», *History and Theory*, 33-4, 1994, pp. 4-25.

140. Sobre la presencia de estos mitos en la historiografía vasca, Andrés Eliseo DE MAÑARICÚA Y NUERE, *Historiografía de Vizcaya. Desde Lope García de Salazar a Labayru*, Bilbao, Deusto, 2012.

141. Jon JUARISTI, *Vestigios de Babel: para una arqueología de los nacionalismos españoles*, Siglo Veintiuno de España Editores, 1992; Jon JUARISTI, *El linaje de Aitor*, Madrid, Taurus, 1998.

llegándose a defender el carácter originario de la lengua vasca. Es la línea que van a seguir Juan de Perochegui, Pedro Pablo Astarloa y Juan Bautista de Erro, inspirados estos dos últimos en los alfabetos del mundo primitivo elaborados por el *philosophe* calvinista Court de Gébelin en la segunda mitad del XVIII¹⁴².

El mensaje de Churruca también recuerda en algunos puntos al de su prácticamente coetáneo Joseph de Maistre (1753-1821) uno de los grandes referentes del pensamiento contrarrevolucionario europeo y al que Isaiah Berlin consideró, en un interesante ensayo, un precursor involuntario de los totalitarismos¹⁴³. En principio, tanto el jurista mutrikuarra como el diplomático saboyano coinciden en su visión providencialista de la historia; en el teocentrismo y en la consideración de la religión católica como el único principio capaz de guiar las sociedades; en la veneración de las leyes tradicionales que, emanadas de la autoridad divina y perpetuadas en el tiempo, configuran el ordenamiento natural de las naciones humanas; en el pesimismo antropológico y en su retórica atroz que ensalza la violencia como único modo de redención posible a los pecados humanos.

También convergen hasta cierto punto en sus actitudes respecto del lenguaje: de Maistre señaló las debilidades de los planteamientos ilustrados que consideraban la lengua como un producto del pensamiento humano para defender que no se podía concebir el pensamiento sin palabras y que, en consecuencia, el lenguaje debía tener su origen en la naturaleza humana, de origen divino. Por tanto, los esfuerzos proyectistas por pulir y perfeccionar la lengua estaban abocados de antemano al fracaso y no constituían sino esfuerzos equivocados por alterar la herencia fructífera e inmemorial de las lenguas, inasequible al intelecto racional¹⁴⁴. En parte, esta coincidencia puede

142. Juan MADARIAGA ORBEA, *Apologistas y detractores de la lengua vasca*, Donostia, FEDHAV, 2008, p. 137 y sigs. Jon JUARISTI, «Las fuentes ocultas del romanticismo vasco», en Joseba Andoni LAKARRA ANDRINUA y Ricardo GÓMEZ LÓPEZ (eds.), *Euskalaritzaren historiaz, I: XVI-XIX mendeak*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1992, pp. 341-365.

143. Isaiah BERLIN, *The crooked timber of humanity. Chapters in the history of ideas*, London, John Murray, 1990, pp. 91-174. No podemos pasar por alto la revisión que trabajos recientes han realizado de la tesis de Berlin sobre la Contrailustración, y que han llevado a valorar a Maistre como un pensador en realidad racionalista, empirista y defensor de una noción específica de libertad, cuyas tesis desarrollarían ciertas variantes de la Ilustración sin implicar una ruptura con ella. Carolina ARMENTEROS, *La idea francesa de la historia: Joseph de Maistre y sus herederos*, Zaragoza, Pressas de la Universidad de Zaragoza, 2018.

144. El origen del lenguaje es uno de los temas centrales de la segunda conversación de las *Veladas de San Petersburgo*. En ella, de Maistre hace decir al conde que las lenguas no son una invención humana, sino tan antiguas como la eternidad. Las lenguas antiguas hacen gala de conocimientos que sus hablantes no podían poseer, como es el caso del griego *cosmos* o del latín *mundus* que delatan la noción de un orden supremo en el universo. Ello prueba de la existencia de una lengua primordial, de la cual estos destellos de sabiduría no constituirían sino restos degradados. De Maistre elogia la capacidad creativa de los pueblos en los primeros estadios de su desarrollo, cuando imprimen un genio particular a su lengua que les permite las máximas cotas de vitalidad. Esto contrasta con la esterilidad de las sociedades filosóficas más tardías, incapaces de inventar nuevas palabras, lo que lleva a de Maistre a hablar de una pérdida de lógica y profundidad del idioma a medida

explicarse por el hecho de que el autor de las *Veladas de San Petersburgo* cree también en la decadencia de la sabiduría humana desde los tiempos de Noé. Las culturas humanas emanan de un estado de civilización y ciencia arcaico, a partir del cual se han ido apartando, cayendo en la degradación a causa de las transgresiones morales de sus líderes¹⁴⁵. No parece muy diferente de la narrativa de caída que Churruca hace retrotraer a la estirpe de Cam:

“La vida rustica, y sencilla de este segundo Patriarcha [Noé], semejante a la de nuestros caseros que requirieron al Señor, como dijo Isaias en el capº 65, continuó (según indico la relación de esta medalla) hasta su muerte, porque apenas se verificó esta, sus nietos de la rama de Cham trataron de quemar la arca, y de romper la fraternidad en que habían vivido las cuatro familias hasta aquella época. Chus, el mas insolente de los hijos de Cham, tomó un tizon en su mano, y auxiliado de otro que tomó un puñal, dio fuego á la arca por la quilla o Chilla que se lee \\muerta fraternidad//”¹⁴⁶.

No conviene caer, sin embargo, en una exageración de las coincidencias. Churruca no llega a realizar una crítica de la razón ilustrada como de Maistre, principalmente porque carece de la preparación y sutileza intelectual de este. A su juicio, el mensaje divino no es un imperativo arcano, inefable y misterioso que imprime su fuerza a los fenómenos naturales y a los acontecimientos humanos, sino una sabiduría clara y transparente a todo aquel que esté versado en las parábolas vascas, una visión más acorde al trascendentalismo cristiano tradicional. Tampoco se atisba rastro del pragmatismo o empirismo directo del saboyano, que hace derivar sus conclusiones de la observación minuciosa de la historia natural o de la trayectoria de los países y, hasta donde sabemos, no cabe detectar en él influencias masónicas u ocultistas. No obstante, como coetáneos, ambos parecen participar de un mismo ambiente, el de un tiempo

que los pueblos avanzan en la senda de la civilización. Las lenguas particulares tienen un origen, pero la palabra no, pues esta posee un carácter innato al proceder del Verbo divino. De acuerdo con ello, sostiene la existencia de una inspiración originaria de las lenguas, rastreable en ciertas similitudes lingüísticas y etimologías. Por otro lado, la lengua filosófica que desean tantos intelectuales está abocada al fracaso, pues carece de inteligencia y fuerza, se vale de nombres artificiosos, ajenos al genio de la lengua, estrechamente vinculado a las vivencias cotidianas de sus hablantes; no es producto de la Providencia, sino de las torpes abstracciones de los eruditos. Joseph DE MAISTRE, *Les soirées de Saint-Petersbourg, ou Entretiens sur le gouvernement temporel de la providence; suivis d'un traité sur les sacrifices*, Paris, Librairie Ecclésiastique de Rusand, 1822, pp. 115-144.

145. « Or, si la religion de la famille de Noé dut être nécessairement la plus éclairée et la plus réelle qu'il soit possible d'imaginer, et si c'est dans la réalité même qu'il faut chercher les causes de la corruption, c'est une seconde démonstration ajoutée à la première qui pouvoit s'en passer. Nous devons reconnoître que l'état de civilisation et de science dans un certain sens, est l'état naturel et primitif de l'homme» Id., p. 107.

146. Archivo de la Casa de Zavala. Sección: Zavala. Signatura: 400.55. “Escrito de D. Julián de Churruca con el título Noticias de varios documentos demostrativos de la primacía de la lengua euskara y bascongada hablada también en la Caldea, Egipto, y en toda Europa, patrimonio de Moloch y Tubal”, 1826.

de transición en el que el racionalismo artístico y científico se ve contestado por un impulso hacia lo inexplicable, la esencia oculta y trascendental del alma humana y de la naturaleza. Igualmente, marcados por la experiencia de la Revolución, sienten necesidad de reinterpretar una historia que parece haber escapado a toda lógica providencial. Churruga ofrece una singular respuesta a estas preocupaciones desde los recursos intelectuales de que dispone. En este sentido, al igual que de Maistre, “*may have spoken the language of the past, but the content of what he had to say presaged the future*”¹⁴⁷.

La lectura de los acontecimientos de Churruga participa, de alguna manera, en las inquietudes por resituar al pueblo vasco en un mundo en transición. En esta época asistimos, al fin y al cabo, al derrumbe de los relatos que legitimaban la condición vasca dentro de la Monarquía Hispánica tal y como habían quedado esbozados por los apologistas altomodernos. Nociones como la hidalguía universal, las genealogías míticas o los privilegios jurídicos de las provincias pierden su sentido ante el avance del Estado nacional, la igualdad de los ciudadanos o el nuevo pensamiento histórico racionalista. Sirven como indicativo de esta crisis identitaria los alegatos en favor del vascocantabrisismo y la antigüedad de la lengua vasca desatados en 1802, cuando el primer tomo del *Diccionario Geográfico* de la Real Academia de la Historia desmintió la antigüedad del euskera y la independencia originaria de las Provincias¹⁴⁸. La solución a la nueva realidad político-cultural pasó por reinventar la identidad vascongada¹⁴⁹, bien cribando algunos mitos, bien reformulando y enfatizando otros. Así, la lengua vasca y la unión de los diferentes territorios ganaron peso frente a definiciones anteriores¹⁵⁰, un camino que ya había sido allanado por las preocupaciones filológicas de la RSBAP¹⁵¹ y que, a su manera, continuó Churruga. En este sentido, podemos enmarcar a este notable de Motrico entre los intentos por redefinir lo vasco ante un mundo en cambio; sería un brote más en un tronco repleto de ramas malogradas, entre las cuales acabaría fructificando el nacionalismo sabiniano a finales del XIX.

147. Isaiah BERLIN, *The crooked timber of humanity...*, p. 96.

148. Juan MADARIAGA ORBEA, *Apologistas y detractores de la lengua vasca*, op. cit., p. 146 y sigs. ; Jonatan PÉREZ MOSTAZO, *Lustrando las raíces: Antigüedad vasca, política e identidades en el siglo XIX*, Pamplona, Ugoiti, 2019, pp. 25-77.

149. Joseba GABILONDO, *Babel aurretik. Euskal literaturaren historia bat*, Iruña, Txalaparta, 2020, pp. 211-246.

150. Coro RUBIO POBES, *La identidad vasca en el siglo XIX: discurso y agentes sociales*, Biblioteca Nueva, 2003.

151. Juan MADARIAGA ORBEA, *Sociedad y lengua vasca en los siglos XVII y XVIII*, Bilbao, Euskaltzaindia, 2014, pp. 281-295.

5. BALANCE Y PROPUESTAS PARA UNA RELECTURA

¿Qué nos enseñan las aparentes contradicciones de Julián de Churruca? La conclusión global que podemos extraer es que la Ilustración vasca ni constituyó un movimiento unitario y coherente ni evolucionó en una dirección concreta. Muy al contrario, dentro de ella convivieron una pluralidad de voces y tendencias, en ocasiones discordantes. No existía una lucha declarada entre ilustrados y tradicionales, ni el conjunto de la herencia de la Ilustración fue recogida exclusivamente por el Liberalismo. La realidad se reveló más bien híbrida, admitía un sincretismo ideológico y numerosos estadios de transición.

La imagen dicotómica que nos hemos forjado puede atribuirse a una relectura *a posteriori* de los hechos. Estaríamos pues ante la aplicación a una determinada época de clasificaciones ajenas a ella, un vicio que por otra parte aparece como un riesgo constante en la tarea del historiador¹⁵². Todo parece apuntar a que el constructo ilustrados/reaccionarios se propagó en el siglo XIX, en el momento en que las nuevas generaciones de intelectuales meditaron sobre el periodo inmediatamente anterior a las Revoluciones Liberales, es decir, la época que les había tocado vivir a sus padres y abuelos. En su reflexión, acabaron retrotrayendo las categorías socio-políticas de su presente hacia épocas donde estas resultaban impropias. Se quiso reconocer en los filósofos ilustrados a los antecesores de los liberales, y como contrapartida necesaria, hubo que buscar unos anti-ilustrados (el clero, la nobleza, los jesuitas) que permitiesen entender el Siglo de las Luces a la luz de los enfrentamientos entre liberales progresistas y reaccionarios de la Edad Contemporánea. Las interpretaciones de Tocqueville acerca del Antiguo Régimen, o de Marx y Engels sobre el ascenso de la burguesía, están entre los ejemplos más acabados de esta reconceptualización. Dichos autores terminaron creando un perfil nítido del ilustrado (y no menos del reaccionario) que merecería la pena cuestionar, de manera análoga a como se ha replanteado la relación entre la burguesía y los cabecillas de la Revolución Liberal¹⁵³.

¿Podemos seguir sosteniendo que la Ilustración fue una corriente de partido y que sus ideas evolucionaron *naturalmente* hacia el liberalismo? ¿son los lectores de la *Enciclopedia*, los defensores de la ciencia moderna, los socios de Sociedades Económicas, los padres de los futuros políticos liberales y racionalistas? Algunos casos nos demuestran que no siempre ocurre así.

152. Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, «¿Cómo clasificamos a las gentes del pasado? Categorías sociales e identidades en el tiempo», en Cecilia SUÁREZ CABAL y Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La subversión del orden por la palabra: tiempo, espacio e identidad en la crisis del mundo ibérico, siglos XVIII-XIX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2015, pp. 115-142.

153. Jesús CRUZ, *Los notables de Madrid: las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

Tomemos por ejemplo a Juan Bautista Erro¹⁵⁴ (1773-1854), hijo de un profesor del Seminario de Vergara, y él mismo impulsor de una fallida refundación de la Sociedad¹⁵⁵. Pese a su ascendencia “ilustrada”, Erro se sentirá cómodo bajo la monarquía absoluta, ocupando varios cargos bajo Fernando VII. En 1835 se convirtió en ministro Universal de la monarquía carlista, y terminó sus días exiliado en Francia. Interesado por la filología vasca y continuador de la obra de Astarloa, en sus escritos adoptó la hipótesis vasoangelista¹⁵⁶ y descifró un supuesto alfabeto primitivo vascongado, discernible en las inscripciones íberas y del que como hemos visto se valió Churruca¹⁵⁷.

En el caso español, y más concretamente en el vasco, parece que la Ilustración se desarrolló como una corriente intelectual más o menos generalizada entre las élites durante el reinado de Carlos III¹⁵⁸. Bajo la promoción de la monarquía y la estructura académica verticalista de la RSBAP, las ideas de mejora secular de la humanidad por medio de la reforma científica, técnica e institucional reciben una coherencia y suscitan el apoyo de gran parte de las clases cultas. Aunque no sea subversiva, esta Ilustración encaja en el modelo de Robertson, según el cual existe un movimiento ilustrado transnacional que encuentra su mínimo común denominador en “*the commitment to understanding, and hence to advancing, the causes and conditions of human betterment in this world*”¹⁵⁹. Los discursos producidos en el seno de la RSBAP no dan lugar a dudas acerca del carácter aristocrático, la ortodoxia confesional y la identificación con la monarquía de un movimiento encaminado a una “restauración” del País en un sentido amplio de prosperidad, refinamiento de costumbres y civilización del público, sin dejar por ello de ser reformista en el marco de la sociedad de Antiguo Régimen:

“Solo la oportuna concurrencia de estos dos principios, aplicacion constante de parte de la Nobleza, y proteccion asegurada de parte del Ministerio, es el agente infalible de la prosperidad de aquellas Provincias, à cuyo favor conspiran reunidos por la Providencia (...) ¿Què siglo ha visto hasta ahora un Reynado en que las ideas favorables al Público

154. Juan Bautista de Erro y Azpiroz 1773-1854, San Sebastián, Diputación Provincial de Guipúzcoa, 1954.

155. Carta de Juan Bautista de Erro a José María de Murga, Madrid, 03/04/1817, AHE, Archivo de la Casa Zabala, Sección de correspondencia.

156. ERRO, Juan Bautista, *El mundo primitivo o examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación bascongada*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1815.

157. ERRO, Juan Bautista, *Alfabeto de la lengua primitiva de España, y explicación de sus más antiguos monumentos de inscripciones y medallas*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1806.

158. Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Carlos III y la España de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1988.

159. John ROBERTSON, *The Case for the Enlightenment: Scotland and Naples 1680-1760*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, p. 28. “El compromiso con comprender, y a partir de ahí promover las causas y condiciones de una mejora humana en este mundo”.

encontrasen la acogida que hoy encuentran”¹⁶⁰

Según nuestra hipótesis, el soporte oficial y dirigista conferiría a este grupo una uniformidad que minimizó las diferencias de cosmovisión que atravesaban a sus diversos adeptos. Las réplicas a esta “Ilustración”, aunque existentes, parecen discretas y vinculadas sobre todo con enemistades personales o enfrentamientos políticos, si bien a veces encubren diferencias ideológicas. Los principales opositores son los jesuitas, enfrentados con la monarquía por su expulsión, o las clases populares, desplazadas por la ruptura de los consensos consuetudinarios con su entramado de economía moral. Pudo existir un cierto temor, sobre todo entre los sectores más ortodoxos, hacia las posturas más radicales que pudiesen poner en solfa los fundamentos religiosos o políticos de la sociedad. No obstante, la actitud de los intelectuales orgánicos, mayormente conciliadora, unida a la sanción real, ayuda a aplacar las tensiones. Los fundadores de la RSBAP muestran en todo momento su compromiso con la Iglesia y el orden comunitario y se niegan a inmiscuirse en materia religiosa.

1789 cambia las tornas, y los acontecimientos del primer tercio del siglo XIX terminan por fracturar la cohesión ideológica de la sociedad desde el momento en que irrumpe la politización. Cuando desaparece la RSBAP y el consenso en torno al rey se diluye, la coherencia de las Luces va a quebrarse y las diferencias creenciales se plasman de forma más visible. A partir de entonces, los albaceas del legado ilustrado se escinden en liberales o absolutistas (después carlistas) y reinterpretan esta herencia de acuerdo con su posicionamiento político. La cuestión de las cosmovisiones no puede reducirse sin embargo a un enfrentamiento entre modernos y premodernos, dado que podemos encontrar a sujetos con creencias aparentemente “irracionales” y contrarias a la lógica científico-crítica tanto entre las filas liberales como entre las carlistas. La razón de la enemistad es, en suma, primariamente política, y solo secundariamente ideológica. A esto contribuye el hecho de que el catolicismo permea aún en la primera mitad del siglo XIX la manera de comprender el mundo del conjunto de la sociedad: para la inmensa mayoría no cabe aún una lectura exclusivamente secular de la realidad. Tanto es así que cuesta encontrar una cosmovisión, sea científica o no, que deje de apelar a la divinidad para justificarse.

El ejemplo de Julián de Churruca nos revela en toda su complejidad las contradicciones del legado ilustrado. Miembro de la RSBAP en su juventud, mediante su hermenéutica milenarista no pretende sino responder y otorgar un sentido a lo convulso de los sucesos que está viviendo a comienzos del XIX. El torbellino bélico y político lo descoloca, desborda sus esquemas

160. Discurso preliminar..., p. 7.

interpretativos y le obliga a recurrir al imaginario apocalíptico que tan bien conoce por su formación cristiana. Interpreta la Contemporaneidad naciente¹⁶¹ como la parusía, y al desarrollar sus convicciones, da lugar a una singular forma de protonacionalismo que sin embargo no alcanzó repercusión social. Sin embargo, en todo momento va a tener presente que escribe sus manuscritos “*para maior ilustración de mis paisanos*”¹⁶². Lo hemos relacionado con de Maistre, pero su fascinación por lo suprasensible también inspira cierto aire de familia con Mesmer o William Blake. Tal vez sea el análisis de estos personajes “discordantes” desde nuestros esquemas, de estas personas insertas en entornos ilustrados pero que abrazan concepciones místicas y cuestionan los argumentos racionales y materialistas al uso, el que nos revele las tensiones, consensos y corrientes que atravesaron la “época de collado”.

161. Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, «La contemporaneidad, época y categoría histórica», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 36-1, 2006, pp. 107-130.

162. “Escrito del licenciado...”, AGG GAO. JDIM4/7/52.

6. BIBLIOGRAFÍA:

AGUILAR PIÑAL, Francisco, *La España del absolutismo ilustrado*, Madrid, Espasa Calpe, 2005.

AGUINAGALDE, Francisco Borja, «Arrietacúa de Motrico. Un palacio urbano con personalidad», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 6, 2009, pp. 209-228.

_____ «Joaquín de Alcibar-Jauregui eta Acharan (1746-1810) eta "Grand tourra" (1772)», *Egan: Euskalerrriaren Adiskideen Elkarteko Boletinaren Euskarazko Gehigarria*, 1-2, 2007, pp. 35-67.

_____ «La fundación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País: ¿un asunto de familia?», en *II Seminario de Historia de la RSBAP*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1988, pp. 395-444.

AGUIRRE SORONDO, Antxon, «Reseña histórica. José Francisco Aizkibel Epelde (1798-1865)», *Hizkuntza eta Literatura*, 2, 1983, pp. 239-288.

AGUIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Joseba, SERRANO ABAD, Susana, URQUIJO GOITIA, José Ramón y URQUIJO GOITIA, Mikel, *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, Vitoria, Parlamento Vasco, 1994.

ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín «Representaciones de la Ilustración ¿Cómo se vio? ¿Cómo la vieron? ¿Cómo la vemos?», en Jesús ASTIGARRAGA, María Victoria LÓPEZ CORDÓN CORTEZO y José María URKIA ETXABE (dirs.), *Ilustración, Ilustraciones*. Vol. I, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2009, pp. 101-128.

ARANZADI, Juan, *Milenarismo vasco: Edad de Oro, etnia y nativismo*, Madrid, Taurus, 1981.

ARBOLEDA APARICIO, Luis Carlos y SOTO ARANGO, Diana, «The Theories of Copernicus and Newton in the Viceroyship of Nueva Granada and the Audiencia De Caracas During the 18th Century», en FEINGOLD, Mordechai y NAVARRO BROTONS, Víctor (Eds.), *Universities and Science in the Early Modern Period*, Dordrecht, Springer, 2006, pp. 289-309.

ARMENTEROS, Carolina, *La idea francesa de la historia: Joseph de Maistre y sus herederos*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018.

ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio, «La contemporaneidad, época y categoría histórica», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 36-1, 2006, pp. 107-130

ARTOLA RENEDO, Andoni, «La antimodernidad en el País Vasco. Prácticas sociales y discursos (1765-1833)», *Cuadernos dieciochistas*, 10, 2009, pp. 121-147.

ASTIGARRAGA, Jesús, «Los amigos del país y los condicionantes políticos de la ilustración vasca», en ASTIGARRAGA GOENAGA, Jesús; LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, María Victoria, URKIA ETXABE, José María, *Ilustración, ilustraciones*, Vol. 1, 2009, pp. 129-154.

_____ Los ilustrados vascos. *Ideas, instituciones y reformas económicas en España*, Barcelona, Crítica, 2003.

AZURMENDI, Mikel, *Y se limpie aquella tierra: limpieza étnica y de sangre en el País Vasco, siglos XVI-XVIII*, Taurus, 2000.

BAGÜÉS ERRIONDO, Jon, «El Conde de Peñaflores, impulsor de la Ilustración musical en el País Vasco», *Musiker: Cuadernos de Música*, 4, 1988, pp. 105-148.

BERLIN, Isaiah, *The crooked timber of humanity. Chapters in the history of ideas*, London, John Murray, 1990

BERMEJO MANGAS, Daniel, «La caída de una clase política. Los reformistas vascos en la crisis del Antiguo Régimen (1764-1814)», Tesis doctoral inédita, UPV-EHU, 2019.

BLANCO MOZO, Juan Luis, Orígenes y desarrollo de la Ilustración vasca en Madrid (1713-1793): de la Congregación de San Ignacio a la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Madrid, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2011. CHACÓN DELGADO, Pedro José, *Nobleza con libertad. Biografía de la derecha vasca*, Bilbao, Atxular Atea, 2015, pp. 561-569.

BLAVIER, André, *Les fous littéraires*, Paris, Henri Veyrier, 1982.

CAJAL VALERO, Arturo, «Paz y Fueros». *El Conde de Villafuertes: Guipúzcoa entre la Constitución de Cádiz y el Convenio de Vergara (1813-1839)*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2003.

CALVO MATURANA, Antonio Juan, «De traidores, leales y veletas: intelectuales y políticos españoles ante los vaivenes de la crisis del Antiguo Régimen (1808-1834)», en Encarna GARCÍA MONERRIS, Ivana FRASQUET y Carmen GARCÍA MONERRIS (eds.), *Cuando todo era posible. Liberalismo y*

antiliberalismo en España e Hispanoamérica (1780-1820), Sílex, 2016, pp. 161-220.

_____ *Cuando manden los que obedecen: la clase política e intelectual de la España preliberal (1780-1808)*, Madrid, Marcial Pons, 2013.

CASAS, José Santiago, *Relox universal de pendola, y en el nueva idea de la estructura del universo. Se declara la colocación del Globo Terráqueo, y su movimiento de Oscilacion en el centro del Universo: y el movimiento del Sol alrededor del globo en circulo perfecto, sin declinación. Da a la luz Don Joseph Santiago de Casas, natural de la Ciudad de San Sebastian*, Madrid, Oficina de los Herederos de la Viuda de Juan García Infanzón, 1758.

COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611.

CRUZ, Jesús, *Los notables de Madrid: las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

CUNNINGHAM, Andrew y WILLIAMS, Perry, «De-centring the 'big picture': The Origins of Modern Science and the modern origins of science», *The British Journal for the History of Science*, 26-4, 1993, pp. 407-432.

DARNTON, Roger, *Mesmerism and the End of the Enlightenment in France*, New Haven, Harvard University Press, 1968.

DECIMO, Marc, *Sciences et Pataphysique-Tome I: Savants reconnus, érudits aberrés, fous littéraires, hétéroclites et celtomanes en quête d'ancêtres hébreux, troyens, gaulois, francs, atlantes, animaux, végétaux...*, Orléans, Presses du réel, 2014.

DELAUNET, Amadeo, *La Casa de los Churruga y sus alianzas 1400-1957*, San Sebastián, Biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa, 1957.

<<Documentos históricos, 1794. El ejército francés y D. Julián de Churruga>>, *Euskal-Erria*, 30, Setiembre 1896, pp. 257-266.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Carlos III y la España de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1988.

EGUÍA, Joaquín María, "Elogio de Don Xavier Maria de Munive Idiaquez, Conde de Peñafiorida", en *Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en la Villa de Vergara por julio de 1785*, Madrid, Don Antonio de Sancha, año de 1786, pp. 33-65.

ELORZA, Antonio, *La ideología liberal en la Ilustración Española*, Madrid, Editorial Tecnos, 1970

ELORZA, Antonio, «La Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la Ilustración Española», *Cuadernos Hispanoamericanos, Revista mensual de Cultura Hispánica*, Mayo 1965, 1965, pp. 325-357.

ERRO, Juan Bautista, *El mundo primitivo o examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación bascongada*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1815.

_____ *Alfabeto de la lengua primitiva de España, y explicación de sus más antiguos monumentos de inscripciones y medallas*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1806.

Estado Mayor del Ejército Español: historia individual de su cuadro en los años de 1851 a 1856, Madrid, Establecimiento Tipográfico a cargo de Ramón Santacana, 1852,

Estatutos de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, según el Acuerdo de sus Juntas de Vitoria, por Abril de 1765, San Sebastián, Lorenzo Joseph de Riego.

Estatutos aprobados por S.M. para Gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Vitoria, Tomás de Robles, 1774.

ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, Javier, *Discursos civilizadores, escritores, lectores y lecturas de textos en euskera, c.1767-c.1833*, Madrid, Sílex, 2018.

ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, Javier y BERMEJO MANGAS, Daniel, «¿De ilustrados a afrancesados? Un acercamiento social a los ex socios de número de la Bascongada durante la ocupación francesa», en GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco y CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (dirs.), *Familias, experiencias de cambio y movilidad social en España, siglos XVI-XIX*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, pp. 161-184.

FEIJÓO, Benito Jerónimo, *Teatro crítico universal*. Tomo I, Edición digital a partir de la de Teatro crítico universal, I, Madrid, Imp. Lorenzo Francisco Mojados, 1726.

FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa: 1766-1833; cambio económico e historia*, Madrid, Akal, 1975.

FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI Ediciones, 1974.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, «¿Cómo clasificamos a las gentes del pasado? Categorías sociales e identidades en el tiempo», en Cecilia SUÁREZ CABAL y Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La subversión del orden por la palabra: tiempo, espacio e identidad en la crisis del mundo ibérico, siglos XVIII-XIX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2015, pp. 115-142.

_____ *La ilustración política*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994.

_____ *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*, Madrid, Siglo XXI, 1991.

FERRONE, Vincenzo, «El científico» en VOVELLE, Michel, *El Hombre de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 223-232.

FEYERABEND, Paul, *Filosofía Natural. Una historia de nuestras ideas sobre la naturaleza desde la Edad de Piedra hasta la era de la física cuántica*, Barcelona, Debate, 2013, pp. 252-255.

FUMAROLI, Marc, *La República de las Letras*, Barcelona, Acantilado, 2013.

GABARAIN ARANGUREN, Maria Teresa, *Lehen liberalismoa Oartzun Haranean (1800-1840)*, Donostia, Oartzungo Udala. Kultura batzordea, 1994.

GABILONDO, Joseba, *Babel aurretik. Euskal literaturaren historia bat*, Iruña, Txalaparta, 2020,

GALECH AMILLANO, Jesús María, «Astrología y medicina para todos los públicos las polémicas entre Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez y la popularización de la ciencia en la España de principios del siglo XVIII», Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2011.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto, «Reflexiones históricas sobre ciencia y magia en la Edad Media», *Cuadernos del CEMYR*, 8, 2000, pp. 11-52.

GEVREY, Françoise, *Écrire la nature au XVIIIe siècle: autour de l'abbé Pluche*, Presses Paris Sorbonne, 2006.

GIL NOVALES, Alberto, *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823): las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*. 2 vols, Madrid, Tecnos, 1975.

GONZÁLEZ BLASCO, Pedro, JIMÉNEZ BLANCO, José y LÓPEZ PIÑERO, José María, *Historia y sociología de la ciencia en España*, Madrid, Alianza Editorial, 1979.

GONZÁLEZ DE POSADA, Francisco, «Jorge Juan: innovador de la Educación Superior en la España ilustrada», *Revista Complutense de Educación*, 19-1, 2008, pp. 115-135.

GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, María Dolores, *A las órdenes de las estrellas (la vida del marino Cosme-Damián de Churruca y sus expediciones a América)*, Madrid, Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, 1995.

GRANT, Edward, *Physical science in the Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977.

HAZARD, Paul, *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, Madrid, Alianza, 1988.

HERR, Richard, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Biblioteca Cultura e Historia, 1964.

IMÍZCOZ BEUNZA, José María, «Las redes sociales del “Buen gusto”. Conexiones y circulación selectiva de las novedades materiales en la España del siglo XVIII (Madrid, Provincias Vascas, Navarra, 1700-1840)», en IMÍZCOZ BEUNZA, José María, GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo y ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, Javier (dirs.), *Procesos de civilización: culturas de élites, culturas populares: una historia de contrastes y tensiones (siglos XVI-XIX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2019, pp. 239-267.

_____ «La clase política del reformismo borbónico: las redes sociales del cambio», *Magallánica: revista de historia moderna*, 4-7, 2017, pp. 10-62.

_____ «Una modernidad diferencial. Cambio y resistencias al cambio en las tierras vascas, 1700-1833», *Historia Social*, 2017, pp. 79-102.

IMÍZCOZ BEUNZA, José María y BERMEJO MANGAS, Daniel, «Genealogía social de una clase dirigente. Auge, reproducción y caída, 1700-1833», *Magallánica: revista de historia moderna*, 4-7, 2017, pp. 63-92.

_____ «Los ilustrados vascos, de los tiempos de bonanza a la tormenta (1700-1833)», en NAVA RODRÍGUEZ, Teresa (Coord.), *De ilustrados a patriotas: Individuo y cambio histórico en la Monarquía española*, Sílex, 2017, pp. 297-349,

IMÍZCOZ BEUNZA, José María y ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, Javier, «Gobernando la civilización. Pautas civilizatorias de una clase política ilustrada y reformista», *Magallánica: revista de historia moderna*, 4-7, 2017, pp. 180-214.

Juan Bautista de Erro y Azpiroz 1773-1854, San Sebastián, Diputación Provincial de Guipúzcoa, 1954.

JUARISTI, Jon, *El bosque originario*, Madrid, Taurus, 2012.

_____ *El linaje de Aitor*, Madrid, Taurus, 1998.

_____ *Vestigios de Babel: para una arqueología de los nacionalismos españoles*, Siglo Veintiuno de España Editores, 1992.

_____ «Las fuentes ocultas del romanticismo vasco», en Joseba Andoni LAKARRA ANDRINUA y Ricardo GÓMEZ LÓPEZ (eds.), *Euskalaritzaren historiaz, I: XVI-XIX mendeak*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1992, pp. 341-365

LA VOPA, Anthony J., «Conceiving a Public: Ideas and society in Eighteenth-Century Europe», *Journal of Modern History*, 64 (March, 1992), pp. 79-116.

LASALA Y COLLADO, Fermín, *La Separación de Guipúzcoa y la Paz de Basilea*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1895,

LEHNER, Ulrich, *The Catholic Enlightenment: The Forgotten History of a Global Movement*, Oxford, Oxford University Press, 2016.

LLANOS, Félix, *El trienio liberal en Guipúzcoa (1820-1823)*, San Sebastián, Universidad de Deusto, 1998

MACDONALD ROSS, G., «Occultism and Philosophy in the Seventeenth Century», en HOLLAND, A. J. (dir.), *Philosophy, its history and Historiography*, Dordrecht, 1985, pp. 95-116

MACÍAS, Cristóbal y MACÍAS FUENTES, Delia, «El debate sobre la astrología en la literatura española del XVIII Cristóbal Macías Villalobos y Delia Macías Fuentes», *Crítica Hispánica*, Abril, 2018, pp. 1-28.

MADARIAGA ORBEA, Juan, *Sociedad y lengua vasca en los siglos XVII y XVIII*, Bilbao, Euskaltzaindia, 2014

_____ *Apologístas y detractores de la lengua vasca*, Donostia, FEDHAV, 2008.

MAISTRE, Joseph de, *Les soirées de Saint-Pétersbourg, ou Entretiens sur le gouvernement temporel de la providence; suivis d'un traité sur les sacrifices*, Paris, Librairie Ecclésiastique de Rusand, 1822

MAÑARICÚA Y NUERE, Andrés Eliseo de, *Historiografía de Vizcaya. Desde Lope García de Salazar a Labayru*, Bilbao, Deusto, 2012.

MARTÍNEZ GORRIARÁN, Carlos, *Casa, provincia, rey: para una historia de la cultura del poder en el País Vasco*, Alberdania, 1993.

MARTÍNEZ OYARZÁBAL, Elena, «La actividad editorial de la Armada en Cádiz en el siglo XVIII», *Cuadernos Dieciochistas*, 21, 2020, pp. 83-105.

MARTÍNEZ RUIZ, Julián, *Las ciencias naturales y la Real Sociedad Bascongada de los amigos del País en el siglo XVIII*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1972.

MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1978.

MUNIBE, Javier María, *Discursos inéditos de Javier María de Munibe, conde de Peñafloreda. Estudio preliminar de Jesús Astigarraga*, Vitoria-Gasteiz, Ararteko, 2002.

_____ *Los aldeanos chriticos, o cartas chriticas sobre los que se vera. Dadas a luz por don Roque Antonio de Cogollor. Quien las dedica al principe de los peripatheicos Don Aristoteles de Estagira*, Évora, 1758.

NAVARRO BROTONS, Víctor, *Disciplinas, saberes y prácticas: Filosofía natural, matemáticas y astronomía en la sociedad española de la época moderna*, Valencia, Universitat de València, 2014.

_____ «Los Jesuitas y la renovación científica en la España del siglo XVII», *Studia Historica. Historia Moderna*, 14, 1996, pp. 15-44.

NODIER, Charles, «Bibliographie des fous, de quelques livres excentriques», *Bulletin du bibliophile*, Novembre 21-23, 1835.

NUNES, Clarice, «Luis Antônio Verney (1713-1792): um pensador atrevido.» *Revista do Departamento de História: O século XVIII*, 9, 1989.

OLASO, Miguel José, «Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Por el Conde de Peñafloreda» (Miguel José de Olaso Zumalabe), *Revista internacional de los estudios vascos*, 21 (2), 1930, pp. 317-333.

OLENDER, Maurice, «Europe, or How to Escape Babel», *History and Theory*, 33-4, 1994, pp. 4-25.

_____ *The languages of paradise: race, religion, and philology in the nineteenth century*, New Haven, Harvard University Press, 1992.

ORTIZ GALLARDO DE VILLARROEL, Isidoro, *Pronostico diario de quartos de Luna con los sucessos Elementares, Aulicos, y Politicos de la Europa, para el año de 1757. Dedicado al Señor Don Joaquin Malodonado Rodríguez de las Varillas. Conde de Villagonzalo, etc. Escrito por el Pequeño Piscator de Salamanca, el*

Doctor Don Isidoro Ortiz Gallardo de Villarroel, del Gremio y Claustro de esta Universidad, y su Cathedrático de Prima de Mathematicas. Salamanca, Antonio Villagordo, s.d.

OTAZU, Alfonso de, y José Ramón DÍAZ DE DURANA, *El espíritu emprendedor de los vascos*, Madrid, Sílex, 2008.

PAGDEN, Anthony, *La Ilustración y sus enemigos*, Barcelona, Península, 2002.

PÉREZ MAGALLÓN, Jesús, *Construyendo la modernidad: La cultura española en el tiempo de los novatores [1675-1725]*, Madrid, Editorial CSIC-CSIC Press, 2002.

Jonatan PÉREZ MOSTAZO, *Lustrando las raíces: Antigüedad vasca, política e identidades en el siglo XIX*, Pamplona, Uargoiti, 2019.

PÉREZ PICÓN, Conrado, *El P. Isla, vascófilo. Un epistolario inédito*, Comillas, Universidad Pontificia de Comillas, 1964.

PERRONE, Nicolás Hernán, «Lorenzo Hervás y Panduro SJ (1735-1809) y su posición ilustrada sobre la astrología», *Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, 3-1, 2015, pp. 4-21.

PHILOMESTE JUNIOR, *Les fous litteraires. Essai biographique sur la littérature excentrique, les illuminés, visionnaires, etc.* Bruxelles, Gay et Douce Éditeurs, 1880.

POCOCK, J. G. A, «Historiography and enlightenment: A view of their history», *Modern Intellectual History*, 5-1, 2008, pp. 83-96.

POLIAKOV, Léon, «Rêves d´origine et folie des grandeurs», *Le Genre Humain*, 21-1, 1990, pp. 9-23.

_____ *Le Mythe Aryen. Essai sur les sources du racisme et des nationalismes*, París, Complexe, 1987.

PORTILLO VALDÉS, José María, *Monarquía y gobierno provincial: poder y constitución en las provincias vascas (1760-1808)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991.

QUENEAU, Raymond, *En los confines de las tinieblas. Los locos literarios*, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría, 2004.

RAMÓN SOLANS, Francisco Javier, «Conjugando los tiempos presentes. Figuras temporales de la contrarrevolución española (1789-1814)», *Historia y*

Política, 28, 2012, pp. 215-243.

RINCÓN, Carlos, «Sobre la noción de Ilustración en el siglo XVIII español», *Romanische Forschungen*, 83-4, 1971, pp. 528-554.

ROBERTSON, John, *The Case for the Enlightenment: Scotland and Naples 1680-1760*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005

RUBIO POBES, Coro, *La identidad vasca en el siglo XIX: discurso y agentes sociales*, Biblioteca Nueva, 2003.

SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, «La crisis de la físico-teología en la Ilustración española: Antonio José Rodríguez», *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 2o época, 45, 2017.

_____ *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Taurus, 1999.

SARRAILH, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1979.

SCHMIDT, James, «What enlightenment was, what it still might be, and why Kant may have been right after all», *American Behavioral Scientist*, 49-5, 2006, pp. 647-663.

SERNA, Pierre, «El noble», en VOVELLE, Michel (ed.), *El Hombre de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 41-92.

SERRANO, Elena, «The spectacle de la nature in eighteenth-century Spain: From french households to spanish workshops», *Annals of Science*, 69-2, 2012, pp. 257-282.

SHAFER, Robert Jones, *Economic societies in the Spanish world, 1763-1821*, Syracuse, Syracuse University Press, 1958.

SCHAFFER, Simon «Occultism and reason», en HOLLAND, A. J. (dir.), *Philosophy, its history and Historiography*, Dordrecht, 1985, pp. 117-143.

SHANK, J. B. «After the Scientific Revolution: Thinking Globally about the Histories of the Modern Sciences», *Journal of Early Modern History*, 21-5, 2017, pp. 377-393.

SHAPIN, Steven, *The scientific revolution*, Chicago, University of Chicago Press, 1996.

SHAPIN, Steven y SCHAFFER, Simon, *El Leviathan y la bomba de vacío: Hobbes, Boyle y la vida experimental*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes

Editorial, 2005.

SILVÁN, Leandro, *Los estudios científicos en Vergara a fines del siglo XVIII*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los amigos del País, 1977.

_____ «El Laboratorium Chemicum de Vergara y la Real Sociedad Bascongada en las investigaciones sobre la purificación de la platina», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, XXV, 1969, pp. 165-189.

SKINNER, Quentin, «Meaning and Understanding in the History of Ideas», *History and theory*, 8-1, 1969, pp. 3-53.

SORALUCE Y ZUBIZARRETA, Nicolás, *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Sus antecedentes y otros sucesos con ella relacionados*, San Sebastián, Establecimiento tipográfico de Juan Oses, 1880.

STUKE, Horst, KOSELLECK, Reinhardt y GUMBRECHT, Hans Ulrich, *Ilustración, Progreso, Revolución*, Madrid, Trotta, 2021.

TEETER DOBBS, Betty Jo, *The foundations of Newton's alchemy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.

TROJANI, Cécile Mary, *L'écriture de l'amitié dans l'Espagne des Lumières: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, d'après la source épistolaire*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2004.

_____ «Dos textos sobre la amistad», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 1999, pp. 247-269.

URQUIJO, Julio de, «Vascófilos ingleses. A propósito de <<Un libro de los vascos>> de Rodney Gallop», *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 4, 1935, pp. 729-746.

_____ *Menéndez Pelayo y los caballeritos de Azkoitia. Un juicio sujeto a revisión*, San Sebastián, Martín y Mena, 1925.

_____ «Les études basques: leur passé, leur état présent et leur avenir», *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 5-3, 1911, pp. 560-580.

VALVERDE PÉREZ, Nuria, *Actos de precisión. Instrumentos científicos, opinión pública y economía moral en la Ilustración española*, Madrid, CSIC, 2007.

VAUCHER, Alfred-Félix, *Une célibreté oubliée le P. Manuel de Lacunza y Díaz (1731-1801)*, Collonges-Sous-Salève, Editorial Fides, 1968.

VICENTE GARCÍA, Luis Miguel, «Torres Villarroel: el canto del cisne de la astrología culta», *Edad de oro*, XXXI, 2012, pp. 369-396.

VIDAL, Clément, «Metaphilosophical Criteria for Worldview Comparison», *Metaphilosophy*, 43-3, 2012, pp. 306-347.

VOLTAIRE, *Micromégas. L'ingénu*, Paris, Larousse, 1972.

WEBER, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Alianza, 2021.

ZAVALA, Iris M. «Utopía y astrología en la literatura popular del setecientos: los almanques de Torres Villarroel», *Nueva revista de Filología Hispánica*, 33-1, 1984, pp. 196-212.

ZABALLA BEASCOECHEA, Ana, «La “Venida del Mesías” de Manuel Lacunza: primeras ediciones y críticas», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 11, 2002, pp. 115-127.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS:

Archivo de la Casa Churruca de Motrico (ACM)

Archivo General de Gipuzkoa (AGG-GAO)

Archivo Histórico de Euskadi (AHE)

Archivo Histórico Foral de Bizkaia (AHFB)

Archivo Histórico Nacional (AHN)

Archivo del Territorio Histórico de Álava (ATHA)

Biblioteca Nacional de España (BNE)

Koldo Mitxelena Kulturenea (KMK)